

Servicios para

**RECOGER, LEVANTAR Y SISTEMATIZAR
INSUMOS PARA ELABORAR EL PLAN DE
ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO
CLIMÁTICO (PARCC) DE LA REGIÓN DEL
MAULE.**

Primer Informe revisado

29 Septiembre 2023

Índice

Introducción	6
1. Cronograma y plan de trabajo	6
1.1. Fase 1. Cronograma y plan de trabajo	6
Etapas de trabajo	6
Fase 1. Cronograma y plan de trabajo	6
Aproximación metodológica	7
Actividades y referencias	7
Productos	8
1.2. Fase 2. Plan de proceso participativo	8
Fase 2. Plan de proceso participativo	8
Productos	8
1.3. Fase 3. Diagnósticos regionales de cambio climático	8
Fase 3. Diagnósticos regionales de cambio climático	8
Aproximación metodológica	9
Actividades y referencias	9
Productos	17
1.4. Fase 4. Portafolio de medidas priorizadas	17
Fase 4. Portafolio de medidas priorizadas	17
Aproximación metodológica	17
Actividades y referencias	18
Productos	22
1.5. Fase 5. Estrategia de implementación, financiamiento y borrador del PARCC.....	22
Fase 5. Estrategia de implementación, financiamiento y borrador del PARCC	22
Aproximación metodológica	22
1.6. Fase 6. Anteproyecto del PARCC.....	27
Fase 6. Anteproyecto del PARCC.....	27
Aproximación metodológica	27

Productos	28
1.7. Fase 7. Proyecto definitivo del PARCC	28
Etapa 7. Proyecto definitivo del PARCC.....	28
2. Base de datos y mapa de actores	33
2.1. Mapa de actores	33
2.2. Base de datos	35
3. Plan del proceso participativo	36
3.1. Antecedentes	36
3.2. Enfoque de instancias participativas	36
3.3. Aspectos Generales.....	37
3.4. Talleres con Actores Clave	38
3.4.1. Taller N°1.....	39
3.4.2. Taller N°2:.....	41
3.4.3. Taller N°3:.....	43
3.4.4. Taller N°4.....	44
3.5. Jornadas de Trabajo Técnico.....	45
3.5.1. Jornada de Trabajo Técnico N°1	45
3.6. Sesiones de consulta pública	46
3.7. Espacios de difusión	47
3.8. Seminario	47
4. Invitación y Plan logístico.....	48
5. Plan de difusión y productos comunicacionales.....	49
5.1. Descripción y propósito	49
5.2. Objetivo Principal.....	49
5.3. Objetivos Secundarios.....	49
5.4. Audiencias de interés.....	50
.....	50
5.5. Estrategia	50
5.6. Piezas comunicacionales.....	50
5.7. Plan de Acción.....	51
5.8. Cronograma plan de difusión.....	53
5.9. Página web.....	54

5.10. Comentarios finales al informe 54

Índice de tablas

Tabla 1. Estructura del Mapa De Actores PARCC Maule 34
Tabla 2. Estructura de Base de Datos 35
Tabla 3: Detalle logístico primer taller ciudadano PARCC Maule 48
Tabla 4: Piezas comunicacionales 50

Índice de figuras

Figura 1: Matriz de Disposición e Influencia 35
Figura 2. Flujo de trabajo para el desarrollo del PARCC 36
Figura 3. Audiencia de interés 50

Glosario

ARCLIM	Atlas de Riesgo Climático
AR6	Sexto informe de evaluación del IPCC por sus siglas en inglés
BAU	Escenario tendencial de emisiones por sus siglas en inglés
CIRIS	Sistema de Información y reporte del inventario de la ciudad por sus siglas en inglés
CORECC	Comité Regional de Cambio Climático
CRVA	Análisis de riesgos y vulnerabilidad climáticos por sus siglas en inglés
CURB	Acción Climática para la Sostenibilidad Urbana
DA	Datos de Actividad
ECLP	Estrategia Climática de Largo Plazo 2050
ERD	Estrategia de Regional de Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GPC	Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria por sus siglas en inglés
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IPPU	Procesos Industriales y Uso de Productos por sus siglas en inglés
LMCC	Ley Marco de Cambio Climático
M&E	Monitoreo y Evaluación
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional
PARCC	Plan de Acción Regional de Cambio Climático
PROT	Plan Regional de Ordenamiento Territorial
RM	Región del Maule
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SNASPE	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado
UTCUTS	Uso de Tierras y Cambio de Uso de Tierras

Introducción

Este documento constituye el primer producto de la consultoría de “Servicios para RECOGER, LEVANTAR Y SISTEMATIZAR INSUMOS PARA ELABORAR A EL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PARCC) DE LA REGIÓN DEL MAULE.” El proyecto se desarrolla en el marco de la Cooperación entre la FAO y el Gobierno de Chile para el “Fortalecimiento de capacidades regionales y locales para la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático cuyo objetivo es el de “fortalecer las capacidades regionales y locales de instituciones públicas y privadas para facilitar la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, a través de un programa de desarrollo de capacidades, apoyo técnico para el diseño e implementación de cuatro Planes de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) y la difusión de mejores prácticas”. Este proyecto cuenta con financiamiento del Fondo Verde para el Clima y es implementado por FAO y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile.

El objetivo de la consultoría consiste en “Recoger, levantar y sistematizar los insumos para elaborar a través de un proceso participativo el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) del Maule, con enfoque de género e intergeneracional, asegurando una transición socioecológica justa” y en su primer entregable comprende los siguientes subproductos: Cronograma y plan de trabajo, Base de datos y mapa de actores, Plan del proceso participativo y Plan de difusión y productos comunicacionales, los que se presentan a lo largo de este documento.

1. Cronograma y plan de trabajo

1.1. Fase 1. Cronograma y plan de trabajo



Fase 1. Cronograma y plan de trabajo

Esta etapa de planeación permite establecer claramente el detalle de las actividades y contenidos a desarrollar, durante el proyecto para desarrollar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de la Región del Maule (en adelante RM).

De forma paralela al desarrollo de la primera versión de este plan de trabajo y su cronograma, se ha completado también una primera versión del Plan de Proceso Participativo, el cual se describe a partir de la Sección 2 de este documento.

Aproximación metodológica

Partiendo de las definiciones, necesidades y oportunidades identificadas en las reuniones de lanzamiento, el equipo consultor ha definido la siguiente estructura para el Plan Trabajo:

- **Sección de síntesis.** – incluye una introducción a la fase de la que se trate, en este texto se aborda el objetivo general y específico de la subsección, así como detalles generales de su estructura.
- **Sección de Aproximación metodológica.** - desarrolla una visión general de los insumos, procesos y productos a obtener.
- **Sección de Actividades y referencias.** - detalla las actividades, tareas y principales referencias documentales a emplear.
- **Sección de productos.** - sintetiza en un cronograma la duración de etapa, actividades y tareas.

Para cada fase del proyecto, las secciones de este plan describen los alcances generales y detallados de las actividades y tareas previstas. De esta forma se cuenta con una ruta crítica que señala hitos, duración y responsables, así como recursos a emplear, de forma detallada. Además, se explica la visión general de los objetivos, el desglose metodológico de cada etapa, las actividades y los principales documentos y otros insumos a considerar, el formato y momento de integración de actores involucrados, así como el cronograma actualizado de la etapa descrita.

Actividades y referencias

Actividad 1.1 Plan de trabajo	
Implementación	<p>Se desarrollará el plan de trabajo del proyecto en dos etapas:</p> <p>Etapas 1.- borrador inicial con metodología de las actividades y los momentos de participación y/o capacitación, así como los periodos de implementación y expertos clave por etapa.</p> <p>Etapas 2.- versión final ajustada a partir de los ajustes y comentarios solicitados por el equipo del proyecto y actores involucrados. Estos resultados pueden alterar: sucesión de actividades dentro de sus etapas, ajustar alcances de éstas, enfoques de productos, formatos y contenidos de actividades participativas, así como ajustar cronogramas.</p>

Actor clave	<p>FAO. - Tras la obtención de las primeras versiones de productos de la fase 1 y 2, se realizarán los ajustes necesarios al plan de trabajo y plan de proceso participativo compartidos por FAO al equipo consultor. La versión ajustada será revisada y aprobada por FAO.</p> <p>Región del Maule (CORECC, Gob. Regional). - se realizarán los ajustes respectivos en el documento con el fin de reflejar los comentarios expresados por los actores involucrados.</p>
Otros actores	<p>Actores de la Región del Maule. - en algunos casos, para ahondar en el detalle de los diversos posibles ajustes señalados anteriormente, podrá recurrirse a discutir elementos con actores específicos de la Región del Maule.</p>
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none"> • Términos de referencia • Oferta presentada por IDOM • Ley Marco de Cambio Climático • Discusión sobre ajustes con FAO y RM

Productos

Fase 1	Entregable 1 Plan de trabajo y cronograma	Mes 1
---------------	--	-------

1.2. Fase 2. Plan de proceso participativo

Fase 2. Plan de proceso participativo

Por la relevancia de esta fase durante el inicio del proyecto, dentro de este documento se desarrollan las actividades, responsables, plazos y fechas en las subsecciones 2 “*Base de datos y mapa de actores*” a la 5 “*Plan de difusión y productos comunicacionales*”.

Productos

Fase 2	Entregable 2-6 Plan de proceso participativo	A partir del 2do mes de consultoría
---------------	---	-------------------------------------

1.3. Fase 3. Diagnósticos regionales de cambio climático

Fase 3. Diagnósticos regionales de cambio climático

En esta fase se ejecutan actividades y tareas de carácter principalmente técnico, utilizando las metodologías e información más recientes, para conformar el diagnóstico de las emisiones de GEI, así como de riesgos y vulnerabilidad. Además, se involucran de forma más integral los actores interesados, quienes contribuyen en las tareas de recolección de información y diagnóstico participativo, principalmente.

Aproximación metodológica

Continuando el proceso gradualmente incremental de las actividades y tareas del proyecto, durante la fase 3 se utilizarán metodologías, herramientas y lineamientos reconocidos internacionalmente, los cuales, aunados a la información local de nivel de actividad (mitigación) o de amenazas, riesgos, cambios observados (riesgos y vulnerabilidad), permitirán construir diagnósticos que faciliten la toma de decisiones posterior en el proceso de identificación y caracterización de acciones de cambio climático.

La información utilizada provendrá de fuentes oficiales de carácter secundario y primario, cuando así se requiera. Mientras que los parámetros y otros indicadores, como son los factores de emisión, serán recopilados y evaluados respecto a su pertinencia para el ámbito de la RM, igualmente desde fuentes secundarias de reconocida autoridad (IPCC, 2022; LMCC, 2022; ARCLIM, 2020; GIZ-EURAC, 2017)

En conjunto, las siguientes actividades darán forma a los siguientes documentos, enlistados como entregables 7 al 10 en la planeación de este proyecto:

- Documento con el contexto social, económico y ambiental relacionado al cambio climático
- Documento con análisis de instrumentos de gestión del cambio climático
- Documento con caracterización de la vulnerabilidad con resumen ejecutivo y presentación
- Documento técnico con el análisis de las emisiones GEI de la región

Actividades y referencias

Actividad 3.1 Desarrollo de inventario GEI	
Implementación	Los inventarios de GEI permiten determinar las emisiones de una jurisdicción para un año específico y funcionan como un diagnóstico y fuente de datos para la toma de decisiones sobre la mitigación de emisiones de GEI. En el contexto del proyecto, el equipo desarrollará un inventario de GEI para la RM. Este se basará en el Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria (GPC). Este estándar reconocido internacionalmente, permite realizar ejercicios de contabilidad y reporte de emisiones de GEI en jurisdicciones urbanas.

En este sentido, de acuerdo con dicha metodología, se calculan las emisiones, típicamente para los siguientes cinco sectores:

Energía estacionaria, transporte, residuos, procesos industriales y uso de productos, agricultura, UTCUTS.

Además de la selección del estándar o metodología, es relevante considerar la herramienta de cálculo de las emisiones que será utilizada. Dada la experiencia del equipo consultor elaborando inventarios de GEI, se propone el uso de la herramienta CIRIS de C40.

A partir de estas definiciones de metodología y herramienta, se procederá a discutir el año base del inventario. Este aspecto dependerá de la calidad de los datos disponibles, pero deberá ser lo más actual posible. Posteriormente, el equipo realizará las siguientes tareas para procurar la recolección, revisión de calidad, y procesamiento de la información necesaria para desarrollar el inventario de emisiones de GEI de la RM:

Definición de límites geográficos y operativos. - de acuerdo con la metodología se determinarán los sectores cubiertos y el área geográfica que se tomara como oficial para la RM. Con el fin de mantener la consistencia metodológica y la comparabilidad, estos límites serán mantenidos en los demás estudios de línea base de este proyecto, tales como el BAU, el escenario de reducción de emisiones, los escenarios de cambio climático y el análisis de vulnerabilidad. Igualmente deberán considerarse en el futuro, al elaborar nuevas versiones y actualizaciones de éstos.

Identificación de las fuentes de emisión. - en esta tarea se identifican las fuentes, subsectores y sectores en los que suceden las emisiones de GEI de la RM. Este mapeo de las emisiones implica tanto la identificación de gabinete, como la identificación por juicio experto del equipo, de forma presencial, así como la realizada de forma participativa durante el primer taller.

Adicionalmente se realizarán solicitudes de información específicas tanto a la RM, como a instituciones nacionales y regionales que pueden resguardar información sobre temas como: uso de energía, volumen de combustibles consumidos, volúmenes de generación de RSU y aguas residuales, así como su disposición/tratamiento, producción industrial de materiales de construcción y volúmenes de uso de fertilizantes.

Identificación de los factores de emisión. - se recurrirá a las fuentes documentales oficiales como el INGEI de Chile, IPCC para obtener los factores de emisión más apropiados al contexto local.

Recolección de información de fuentes secundarias. - una vez determinados los anteriores aspectos, y principalmente, tras la validación de las actividades que ocurren dentro de la jurisdicción de la RM y que causan emisiones de GEI y de forzantes climáticos de vida corta, se procederá a determinar las fuentes de información secundaria apropiadas por la calidad de datos y existencia de series históricas, incluido el año base determinado para el inventario. Con este fin el equipo diseñará plantillas que permitirán el vaciado y captura de la información, así como las fuentes consultadas. De esta forma se contará con la información necesaria sobre datos de actividad (DA) de la región.

Recolección de información de fuentes primarias. - en algunos casos puntuales y cuando el alcance de las actividades así lo permita, podrían recolectarse datos de forma directa, en fuentes primarias, cuando la información de fuentes secundarias no sea suficiente o no exista. La recolección por este medio será debidamente documentada y estará acompañada de una sección que lo explique, dentro del soporte documental respectivo. En este caso los datos también se obtendrán para GEI y forzantes climáticos de vida corta, siempre que estén disponibles.

Control de calidad. - la información recolectada será procesada, clasificada y consignada en los formatos diseñados con este fin. Una tarea de cada responsable sectorial es la de determinar, discutir y conciliar las posibles observaciones surgidas sobre la calidad de los datos, determinando, en casos necesarios, la forma de asegurar que se cuenta con el mejor dato posible, que resulta apropiado para los fines de la metodología empleada.

Estimación de las emisiones. - a partir de los datos de actividad, otros indicadores y parámetros, así como los factores de emisión recopilados, se realizará el cálculo de emisiones de GEI y de forzantes climáticos de vida corta, diferenciando alcances, sectores y gases o sustancias.

Informe de emisiones de GEI de la región. - se desarrollará un informe breve a integrar en el PARCC, enfocado principalmente en metodología, procesos y resultados del inventario, con énfasis en casos particulares, retos detectados durante la adquisición y procesamiento de información, así como lecciones aprendidas y recomendaciones o plan de mejora, para futuras ediciones del inventario regional de la RM. El objetivo principal de este informe es mostrar los resultados de forma ordenada (general, sectores y subsectores), incluida la metodología

	<p>empleada y los ejemplos que sirvan como ejemplo para comprender casos específicos y generales del cálculo de emisiones.</p> <p>El equipo establece puntos focales por sector, con el fin de dar seguimiento a las tareas antes descritas. Conforme a la experiencia del equipo, los responsables sectoriales son:</p> <p>Diana Noriega. - energía estacionaria y transporte Daniel Martínez. - residuos e IPPU Ana Ortega. - UTCUTS Hugo González-Manrique. - <i>backstopping</i> e integración general del inventario y coordinación</p>
Actor clave	<p>Actores de la RM.- fungirán al mismo tiempo como participantes de algunos de los procesos descritos, por ejemplo algunas actividades de recolección de información, así como beneficiarios de los procesos de fortalecimiento de capacidades de estas y otras actividades técnicas durante el proyecto.</p> <p>Ministerio / CORECC / Gob. Maule.- podrá contribuir facilitando la interacción con la RM, retroalimentando sobre plazos del proceso técnico, así como sobre la pertinencia de realizar ciertas tareas en conjunto entre el equipo y la RM.</p>
Otros actores	<p>FAO.- será informado y consultado sobre puntos críticos del desarrollo técnico del inventario. Dará la aprobación final al producto.</p>
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria (GPC) • Directrices 2006 del IPCC • INGEI Chile

Actividad 3.2 Escenario tendencial (BAU)

Implementación	<p>Considerando que un inventario de GEI es un punto en el tiempo que diagnostica los sectores, subsectores y fuentes de emisión, así como los niveles de éstas, un escenario tendencial o BAU, representa el comportamiento de esas emisiones en un periodo futuro de tiempo. De esta forma el BAU planteado para la RM considerará: a) los resultados del inventario, b) los plazos para los cuales resulta pertinente conocer la proyección en el tiempo de dichos resultados, c) otras consideraciones sobre hitos relevantes de la política nacional, regional y comunal de cambio climático que afecten la toma de decisiones de la RM.</p> <p>La herramienta CURB (Climate Action for Urban Sustainability) de Banco Mundial, es un instrumento simplificado y adaptado a las necesidades</p>
-----------------------	--

	<p>de jurisdicciones territoriales subnacionales, con el cual es posible generar escenarios de reducción de emisiones, evaluar opciones de mitigación (acciones/medidas para la reducción de GEI), fijación de metas de mitigación, así como estimación de cobeneficios. De la misma forma, IDOM cuenta con una herramienta para generar escenarios BAU, por lo que ambas serán sometidas a análisis del equipo de proyecto para determinar la más conveniente.</p> <p>La herramienta seleccionada será utilizada para producir los escenarios de reducción para el corto, mediano y largo plazos, representados por años hito de las políticas globales y nacionales de cambio climático. Los escenarios se realizarán en dos etapas:</p> <p>Escenario de baja ambición.- se desarrollará un primer ejercicio de escenario de reducción de emisiones, cuya trayectoria estará afectada por la proyección de los beneficios, en términos de mitigación, que puedan estimarse para los planes, proyectos y programas actuales y los que estarán en vigor en el corto plazo. Se estima que este escenario mantenga características similares al BAU en términos de tasas de crecimiento similares, puntos de inflexión, aunque reflejando la acción climática antes mencionada. Este escenario podría representar una oportunidad para medir de forma general el avance de la RM en el cumplimiento de la NDC del país.</p> <p>Escenario de alta ambición.- un segundo ejercicio consistirá en proyectar las emisiones a partir del año base del inventario, considerando indicadores económicos, geográficos y poblacionales que permitan establecer la trayectoria de reducción de emisiones considerando: a) el aumento en la ambición de las medidas de mitigación que se encuentran en marcha, y b) otras medidas de mitigación identificadas por el equipo, discutidas y priorizadas con la RM.</p> <p>El resultado del BAU y los escenarios de mitigación, en conjunto con las medidas de mitigación seleccionadas para integrarse en el PARCC¹, al ubicarse temporalmente (corto, mediano y largo plazos), permitirán conocer la base de una ruta de descarbonización para la RM.</p>
<p>Actor clave</p>	<p>Actores locales de la RM.- en esta tarea fungirán como puntos de contacto para a) la verificación/contextualización de la información obtenida en gabinete, b) aportación de información local de fuentes</p>

¹ El detalle de las medidas o acciones de mitigación se desarrolla en la sección “Fase 4. Portafolio de medidas priorizadas” de este Plan de trabajo

	primarias. También forman parte del grupo objetivo de las actividades de fortalecimiento de capacidades.
Otros actores	<p>Ministerio / CORECC / Gob. Maule.- revisará y retroalimentará los productos a partir del <i>expertise</i> regional.</p> <p>FAO.- realizará la revisión técnica, retroalimentación, orientación y toma de decisiones en puntos críticos, así como la aprobación final a nivel técnico del escenario tendencial</p>
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario regional • Herramienta CURB y herramienta IDOM

Actividad 3.3 Evaluación de riesgos climáticos y vulnerabilidad (CRVA, por sus siglas en inglés)

Implementación	<p>El análisis de vulnerabilidad consiste en evaluar el grado en que los sistemas pueden verse afectados adversamente por el cambio climático, dependiendo de si éstos son capaces o incapaces de afrontar sus impactos negativos, incluyendo la variabilidad climática y los eventos extremos. Su función principal es ser un insumo importante para el análisis de las alternativas de adaptación para la jurisdicción en la que se realiza, así como identificar prioridades de atención en el territorio. Mediante su desarrollo, la RM obtendrá un diagnóstico desde el ámbito de la vulnerabilidad que permitirá, en la etapa siguiente, determinar las acciones de adaptación, organizadas a partir de los enfoques mayormente usados, los cuales permitirán definir la línea de la política de adaptación de la RM.</p> <p>El marco para llevar a cabo el diagnóstico para la evaluación de riesgos climáticos y vulnerabilidad se basa en el Sexto y Cuarto Informe del IPCC (AR6 y AR4) para la evaluación del riesgo, la vulnerabilidad y la exposición humana y de los ecosistemas. Se considera el AR4 debido a la importancia de la evaluación de la capacidad adaptativa para la RM. Para elaborar el análisis de vulnerabilidad que se integrará en el PARCC, se plantean las siguientes tareas sucesivas:</p> <p>Cartografía participativa. - es un proceso mediante el cual se integra información del territorio con la participación de la sociedad, para identificar las principales problemáticas e impactos percibidos en la RM y también como insumo para integrar nuevos datos en el territorio. Con los resultados de dicha información se identificarán las principales amenazas para la RM y con ello se fundamenta el análisis de los peligros o amenazas y exposición para la zona.</p>
-----------------------	--

Identificación de las principales amenazas relacionadas con cambio climático. - con la información de la cartografía participativa, así como del Atlas de Riesgo Climático (ARCLIM), el Atlas Regional de Riesgos y bases de datos de eventos (incendios, inundaciones, etc.) se fundamentará el abordaje del apartado sobre amenazas.

Adicionalmente se solicitará información territorial específica tanto a jurisdicciones de otra escala como comunas de la RM, e instituciones públicas que resguarden información referente a inundaciones y deslizamientos en las áreas que son de jurisdicción territorial de la RM.

Propuesta de 10 cadenas de impacto.- de acuerdo con los resultados de la cartografía participativa y la identificación de principales amenazas, se determinarán de forma cualitativa 10 cadenas de impacto, las cuáles serán detalladas integrando: amenaza, exposición, condicionantes de la vulnerabilidad y riesgo, e identificando los grupos sociales impactados. Con esta evaluación, se discutirá con el equipo del proyecto y los consultores aquellas cadenas (seis) que serán evaluadas bajo los siguientes rubros:

Identificación de la climatología actual y futura. - a partir de la información histórica para la RM, se realizará la línea base o climatología actual de la zona e identificación de tendencias y umbrales para la región. En este análisis se considerarán las variables de temperatura mínima, máxima y precipitación.

Mientras que para el análisis de la climatología a futuro se tomará de referencia el ARCLIM en específico de: temperatura, precipitación, incendios, efecto de la isla de calor, marejadas, incendios e inundaciones.

Análisis de la exposición. – en esta tarea se integrará el inventario de los elementos de la RM expuestos como: número de personas y género, edad, número de viviendas, escuelas, hospitales, bancos, gasolineras, hoteles, centros de abasto y bibliotecas, otras instalaciones estratégicas y sectores importantes identificados en la cartografía participativa.

Identificación de la capacidad adaptativa. – este aspecto del análisis se considera en el AR4 y en la LMCC, de forma que se integre el análisis de las capacidades institucionales con que se cuenta. En este caso se utilizará para determinar las condiciones que pueden contribuir a disminuir los potenciales impactos de las amenazas relacionadas con el clima en la RM. Esta información se obtiene de la identificación de actores clave.

Caracterización de la vulnerabilidad. – una vez analizados los componentes de la adaptación se identificarán las zonas y sectores más

	<p>vulnerables ante los impactos esperados del cambio climático, los cuales están en función de la magnitud del fenómeno, la exposición y su capacidad adaptativa. Como resultado esperado se obtiene un mapa que ayudará a identificar las principales zonas de atención ante el cambio climático.</p> <p>Caracterización del riesgo. – La caracterización del riesgo climático es el resultado de la coincidencia en el espacio/tiempo de tres componentes: amenaza, exposición y vulnerabilidad, por lo que se definirán categorías para el territorio de la RM como muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto para la RM.</p> <p>Posteriormente, se formulan las acciones de adaptación, integradas por los sectores comúnmente usados, en este caso se propone utilizar los de la LMCC de 2022.</p> <p>El equipo establece puntos focales del diagnóstico, con el fin de dar seguimiento a las tareas antes descritas. Conforme a la experiencia del equipo, los responsables sectoriales son:</p> <p>Lourdes Bello.- diagnóstico CRVA Camila Rangel.- diagnóstico CRVA Hugo González-Manrique.- <i>backstopping</i>, integración y coordinación</p>
<p>Actor clave</p>	<p>Ministerio / CORECC / Gob. Maule.- los representantes de la RM contribuirán en la identificación participativa de problemáticas e impactos relacionados con la vulnerabilidad ante el cambio climático. Podrán contribuir retroalimentando sobre plazos del proceso técnico, así como sobre la pertinencia de realizar ciertas tareas y contribuyen con experiencia y conocimientos sobre la realidad territorial.</p>
<p>Otros actores</p>	<p>FAO.- revisa, retroalimenta ya aprueba los sectores y contenidos técnicos de estos análisis.</p>
<p>Recursos y referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sexto y cuarto informe del IPCC • Censo de población y vivienda 2017 • Atlas de Riesgo Climático 2020 • NDC de Chile • Estrategia Regional de Desarrollo • Atlas de riesgo y programa de ordenamiento regional • Información Espacial de las Áreas Naturales Protegidas (SNASPE) • Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Productos

Fase 3	Entregable 7 Documento contexto social, económico y ambiental	Semana 10
	Entregable 8 Documento con análisis de instrumentos de gestión del cambio climático	Semana 8
	Entregable 9 Documento con caracterización de la vulnerabilidad con resumen ejecutivo y presentación	Semana 16
	Entregable 10 Documento técnico con el análisis de las emisiones GEI	Semana 12

1.4. Fase 4. Portafolio de medidas priorizadas



Fase 4. Portafolio de medidas priorizadas

Durante esta fase se desarrollará el principal componente accionable del PARCC: las medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático. Estos dos enfoques de la atención de la acción climática resultan pertinentes para ordenar las intervenciones de política pública. Así también, para determinar metas intermedias y finales, verificar el progreso en su implementación, determinar sinergias, integrar la participación efectiva de los sectores de la sociedad y el cumplimiento de los mandatos nacionales sobre cambio climático para el nivel subnacional, concretamente el regional.

Aproximación metodológica

Esta etapa consiste en actividades y tareas que se enmarcan en el ciclo de diseño de la política de cambio climático. Es pertinente considerar que, sobre todo en jurisdicciones con experiencia inicial en la identificación e implementación de acciones, además del desarrollo técnico de éstas, se requiere el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados.

Con el fin de mantener un diálogo continuo con los principales actores responsables del desarrollo del PARCC, el equipo evaluará la pertinencia de establecer un canal de comunicación bajo el formato de chat telefónico, en donde sea posible crear avisos y anidar o redirigir a los visitantes a documentación relativa al proceso de diseño del PARCC.

En conjunto, las siguientes actividades darán forma a los siguientes documentos, enlistados como entregables 11 al 13 en la planeación de este proyecto:

- Documento con la Primera propuesta de un portafolio de medidas de mitigación, adaptación, integración y sus medios de implementación
- Metodología para el análisis de priorización de medidas
- Documento borrador del anteproyecto del PARCC con las medidas priorizadas y fichas por medida

Actividades y referencias

Actividad 4.1 Planeación de acciones de mitigación y escenarios de reducción de emisiones de GEI	
Implementación	<p>Las primeras tres fases permitirán conocer en este punto, un diagnóstico claro de los retos de la RM en cuanto a la generación de emisiones de GEI. En esta fase 4, corresponde identificar soluciones, denominadas medidas o acciones de mitigación, pues se trata de actividades concretas, generalmente suscritas a uno o dos de los sectores emisores, cuyo avance en cuanto a implementación es verificable y cuyo objetivo principal es la reducción de las emisiones de GEI.</p> <p>En este sentido, la identificación de dichas medidas requiere del seguimiento sucesivo y ordenado de las siguientes tareas:</p> <p>Identificación participativa inicial.- a partir de los elementos de diagnóstico participativo obtenidos en el primer taller, así como en el sucesivo proceso de diagnóstico de gabinete por parte del equipo, se identificarán, por sectores, las medidas de mitigación regionales con mejor valoración por parte de los actores de la RM, esto podría significar, de acuerdo con el tipo de avance hasta ese momento, en priorizar a nivel de temas, lo que representa un paso previo a priorizar por medidas. La metodología para esta identificación consistirá en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ordenar los sectores y subsectores por nivel de emisiones, 2) señalar un número ponderado de espacios para identificar acciones de reducción de GEI, 3) discutir con los participantes y de ser posible, 4) realizar una priorización básica, a partir de dos o tres criterios generales (potencial de mitigación, sinergias con adaptación, nivel de involucramiento de comunas de la RM, etc.). <p>Definición de listado base.- a partir de la definición participativa de oportunidades de mitigación, el equipo identificará, por sector (en orden descendente de mayor a menor volumen de emisiones), las posibles acciones de mitigación, bajo dos criterios: acciones que ya existen o se planea implementar, pero que resulta pertinente aumentar su ambición, y acciones nuevas identificadas en el ejercicio participativo con la RM o como parte del criterio experto del equipo.</p> <p>De esta forma se contará con entre 8 y 10 medidas de mitigación por sector que formarán parte del catálogo o listado base.</p>

Caracterización general.- las resultantes 40 a 50 medidas serán caracterizadas de forma general y se integrará un documento breve con sus principales elementos. Este material servirá como punto de partida para la tarea de priorización de medidas.

Priorización.- es pertinente ordenar las acciones de mitigación identificadas, a partir de un análisis de priorización multicriterio. En principio se propone partir de criterios que permitan valorar las medidas de forma integral, es decir que no solo cubran aspectos estrictamente técnicos relacionados con la reducción de emisiones, sino también con la *implementabilidad* de las medidas, sus sinergias con el enfoque de adaptación, su capacidad de impulsar temas relacionados con medios de implementación para la mitigación, etc. De forma preliminar se propone incluir los siguientes criterios: potencial de mitigación, costo marginal de abatimiento, cobeneficios ambientales y sociales, cobeneficios de salud, incremento en la productividad nacional y barreras. Estos serán discutidos y ajustados a partir de un ejercicio participativo con los actores de la RM. De esta forma se garantiza que los criterios de la metodología de priorización sean adecuados al contexto y necesidades, así como a la visión de la acción climática de los miembros de la RM.

Con la metodología definida, incluidas las ponderaciones de cada criterio, se procederá a realizar un ejercicio participativo, ordenando los sectores por volumen de emisiones y registrando los resultados.

La priorización final podrá ser ajustada hasta en cuanto a la cantidad total de acciones por sector, conforme a: criterio experto del equipo, viabilidad financiera – presupuestal, e interés mostrado en su implementación por los actores de la RM.

Cuantificación.- se estima que al final del ejercicio de priorización y filtrado de acciones, cada sector cuente con entre 5 y 10 acciones de mitigación. Estas serán sistematizadas en formatos adecuados para ello, incluido el desarrollo de fichas técnicas básicas con elementos propios del MRV. Uno de estos elementos de amplia relevancia es la cuantificación del potencial de mitigación de emisiones de GEI.

Fichas de medidas.- como se ha señalado, se integrará una ficha técnica por cada acción de mitigación. Esta consistirá en una plantilla o *template*, que contendrá los principales campos para identificar los aspectos generales y técnicos de la medida, considerando su utilidad dentro de los elementos de MRV del PARCC, así como las obligaciones presentes y futuras (en el corto plazo) de reporte de avances para el logro de los objetivos de mitigación del país. En una versión inicial, los

	<p>campos que integran la ficha corresponden a los señalados en los términos de referencia de este contrato, sin embargo, la versión definitiva será discutida con el equipo de proyecto. Entre los elementos a desarrollar se incluye una estimación indicativa de los costos de las medidas, con el fin de ser utilizado como referencia por la RM para la integración de sus presupuestos y la búsqueda de financiamiento.</p> <p>Capítulo de medidas del Plan.- a partir de la aprobación de los elementos técnicos de esta actividad, se desarrollará el capítulo que contendrá: proceso participativo y experto para la identificación y priorización de acciones de mitigación, listado final ordenado en formato de plan.</p> <p>La propuesta final de índice será sometida a aprobación de FAO y la RM, previa integración del capítulo.</p> <p>Para escenarios de reducción remitirse a explicación metodológica en “Actividad 3.2 Escenario tendencial (BAU)”. Para verificar tiempos de implementación de esta tarea ver la subsección Productos de este apartado “Fase 4. Portafolio de medidas priorizadas”</p>
Actor clave	<p>Ministerio / CORECC / Gob. Maule / Actores involucrados.- en esta etapa se vislumbra que los procesos participativos han colaborado para acelerar la apropiación del proyecto, por parte de los actores de la RM. El enfoque de diagnóstico participativo permitirá obtener insumos técnicos y de contexto que resultarán valiosos para la integración de medidas de mitigación pertinentes al ámbito local.</p>
Otros actores	<p>FAO.- revisará y retroalimentará técnicamente los contenidos y enfoques de trabajo de esta etapa.</p> <p>Otros actores del sector público nacional, regional y comunal.- contribuyen con aportaciones, matices, enfoques y experiencia sobre aspectos de los sectores de emisiones y las propuestas de medidas.</p>
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Marco de Cambio Climático • Estrategia Regional de Desarrollo

Actividad 4.2 Planeación de acciones de adaptación	
Implementación	<p>Las acciones de adaptación siguen el ciclo expuesto en la tarea anterior sobre mitigación: identificación participativa inicial, listado base, caracterización general, priorización, definición de indicadores, desarrollo de fichas técnicas, desarrollo del capítulo de planeación de acciones.</p>

	<p>En enfoque en el tema de adaptación se basa en temas o sectores diferentes a los mostrados en mitigación, estos son, de acuerdo con la Ley Marco de Cambio Climático:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Biodiversidad 2) Silvoagropecuario 3) Pesca y Acuicultura 4) Salud 5) Infraestructura 6) Energía 7) Recursos hídricos 8) Ciudades 9) Turismo <p>Durante la etapa de diagnóstico y la fase de diseño del listado inicial de medidas se determinarán aquellos sectores para los que serán elaboradas las medidas de adaptación, de acuerdo con las prioridades de la región.</p> <p>Se considerarán inicialmente criterios de priorización como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención a poblaciones más vulnerables Transversalidad con otras acciones, proyectos, políticas, planes Uso sostenible de los recursos naturales Conservación de los ecosistemas, sus servicios y la biodiversidad Fomento de la prevención Fortalecimiento de capacidades para la adaptación Costo – beneficio Flexibilidad <p>Estos criterios iniciales serán discutidos con el equipo de proyecto y detallados, para ser revisados también durante los talleres técnicos y ciudadanos hasta obtener una versión final.</p> <p>Las fichas de medidas serán integradas de la misma forma que en el caso de mitigación de GEI, definiéndose la versión final en conjunto con el equipo del proyecto, de esta forma incluirán igualmente los elementos para el M&E.</p>
<p>Actor clave</p>	<p>Ministerio / Actores clave / CORECC / Gob. Maule.- en esta etapa se vislumbra que los procesos participativos han colaborado para acelerar la apropiación del proyecto, por parte de los actores de la RM. El enfoque de diagnóstico participativo permitirá obtener insumos técnicos y de contexto que resultarán valiosos para la integración de medidas de adaptación pertinentes al ámbito local.</p>
<p>Otros actores</p>	<p>FAO.- revisará y retroalimentará técnicamente los contenidos y enfoques de trabajo de esta etapa.</p>

	<p>Otros actores del sector público nacional, regional y comunal.- contribuyen con aportaciones, matices, puntos de vista y experiencia sobre aspectos de los enfoques para la adaptación y las propuestas de medidas.</p>
<p>Recursos y referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Marco de Cambio Climático • Estrategia Regional de Desarrollo • Plan Nacional de Adaptación 2024-2029 • Atlas de Riesgos Climáticos (ARClim) • Programa de Ordenamiento Territorial Maule (PROT)

Productos

<p>Entregables fase 4</p>	<p>Entregable 11 Documento con la primera propuesta de un portafolio de medidas de mitigación, adaptación, integración y sus medios de implementación</p>	<p>Semana 16</p>
	<p>Entregable 12 Metodología para el análisis de priorización de medidas</p>	<p>Semana 20</p>
	<p>Entregable 13 Documento borrador del anteproyecto del PARCC con las medidas priorizadas y fichas por medida</p>	<p>Semana 25</p>

1.5. Fase 5. Estrategia de implementación, financiamiento y borrador del PARCC



Fase 5. Estrategia de implementación, financiamiento y borrador del PARCC

Durante la fase 5, se identificará y ordenará la información relativa a: elementos de monitoreo del PARCC, estimación de costos, y fuentes de financiamiento climático susceptibles de dotar de fondos para la implementación de las acciones de mitigación y adaptación de la RM. La información sobre financiamiento será ordenada estratégicamente de forma que permita diferenciar la mejor fuente de financiamiento de acuerdo con el tipo de acción, su plazo de implementación y nivel de ambición.

Aproximación metodológica

En esta etapa se determinarán los principales elementos para el monitoreo de la implementación del PARCC, el costeo de las medidas y las fuentes de financiamiento. La información provendrá de fuentes secundarias como sitios electrónicos, búsqueda de convocatorias para el financiamiento

pasadas y vigentes, entrevistas y discusiones con actores, documentación de costos de proyectos locales similares, etc. La información de monitoreo y de financiamiento se ordenará en un formato de *dashboard* o tablero de control que permitirá realizar filtrados de información bajo demanda. El costeo será presentado como cálculos por enfoque (adaptación y mitigación) y alimentará las fichas señaladas en la fase 4.

En conjunto, las siguientes actividades darán forma a los siguientes documentos, enlistados como entregables 14 al 16 en la planeación de este proyecto:

- Matriz de indicadores, métricas y herramientas
- Reporte con el costo/inversión de implementación de las medidas priorizadas
- Reporte con el análisis de potenciales fuentes de financiamiento y plan de movilización de recursos

Actividad 5.1 Elementos para el monitoreo del PARCC	
Implementación	<p>Partiendo de las fichas técnicas de las acciones de mitigación y adaptación, de las experiencias recopiladas sobre reporte en el marco de la gestión pública (presupuesto público), proyectos de asistencia técnica y otras experiencias en la implementación de acciones relacionadas con temas transversales, medio ambiente, cambio climático y desarrollo sustentable, se determinará el sistema de seguimiento a la implementación (avances y logro) de los indicadores, metas y objetivos del PARCC.</p> <p>Además, estos elementos de monitoreo deben permitir determinar: el avance, nivel de implementación y nivel de impacto de lo conseguido en un periodo determinado de la implementación del PARCC. También asegurar la trazabilidad, consistencia y calidad de los datos base y de avances del plan, en tanto que estos servirán también para realizar el reporte de avances, la determinación de vacíos y retos, el análisis de barreras a la implementación, entre otros aspectos de la evaluación y mejora del PARCC.</p> <p>Entre las consideraciones de la arquitectura de una herramienta de monitoreo, es primordial considerar su alineación a otros sistemas de tipo regional y nacional.</p>
Actor clave	<p>Gob. Maule / CORECC.- de acuerdo con el nivel de involucramiento de los actores, éstos pueden resultar clave en las tareas del sistema de monitoreo, por ello durante las sesiones de trabajo, talleres, etc. se analizará y determinará la pertinencia de su inclusión en tareas específicas.</p> <p>Otros responsables del seguimiento regional a acciones de mitigación y adaptación.- dado que la administración pública realiza procesos de monitoreo y evaluación de los avances de políticas, existe una</p>

	experiencia previa que puede ser evaluada, fortalecida y aprovechada para ajustarse al tipo de seguimiento de un sistema de monitoreo del PARCC.
Otros actores	FAO.- dará seguimiento, retroalimentará y aprobará los enfoques, contenidos e integración de tareas y actividades participativas.
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a funcionarios/equipo técnico de la RM • Entrevista a funcionarios nacionales relacionados con tareas de MRV y M&E. • Publicaciones relacionadas, etc.

Actividad 5.2 Costeo de las medidas del PARCC	
Implementación	<p>A partir de los elementos técnicos desarrollados en la ficha de cada medida, se utilizarán aquellos relacionados con el plazo de implementación, alcance, vida útil, indicadores de impacto (ejemplos. porcentaje de emisiones reducidas respecto a BAU, toneladas reducidas en el sector, incremento de la capacidad adaptativa, disminución del riesgo), para determinar la estructura de costos de cada medida de adaptación y mitigación.</p> <p>Esta estructura permitirá desarrollar un análisis costo beneficio, en donde se determine el flujo financiero de cada proyecto y por ende su viabilidad a nivel de costos. Es preciso señalar que, si bien este análisis permite obtener una variable que ayude en la toma de decisiones sobre qué medidas implementar, se trata de una dimensión más que deberá ser ponderada junto a otras que serán analizadas también en otros momentos como durante el ejercicio de priorización multicriterio. El ejercicio será desarrollado en formato Excel. Sus resultados alimentarán las versiones finales de fichas técnicas de las medidas, durante la integración del anteproyecto de PARCC.</p> <p>El resultado, además de integrar el reporte con la estimación de costos, será presentado a la UGP y CORECC para su validación y difusión previo a la consulta pública.</p>
Actor clave	Gob. Maule / CORECC.- será necesario discutir y obtener información sobre estructuras de costos en proyectos locales, con el fin de afinar el detalle del análisis de costos para las medidas del PARCC.
Otros actores	FAO.- dará seguimiento, retroalimentará y aprobará la estructura de costos diseñada, así como los resultados obtenidos.
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a funcionarios/equipo técnico de la RM

	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de información secundarias que permitan obtener datos sobre costos.
--	---

Actividad 5.3 Fuentes de financiamiento locales, nacionales e internacionales	
Implementación	<p>La acción climática se trata de actividades enfocadas en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y en mejorar la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad en sectores seleccionados para intervención. Además de la estructuración desde el punto de vista técnico de los diagnósticos y las medidas que dan respuesta a estos problemas identificados, resulta primordial contar con recursos oportunos y suficientes para la implementación de las soluciones.</p> <p>De esta manera, dentro de los documentos de planeación de la política climática, aunque también frecuentemente de forma independiente, se desarrollan capítulos o estrategias individuales sobre el financiamiento de la acción climática.</p> <p>Identificar adecuadamente las fuentes de recursos, así como reconocer el estado actual de financiamiento de las acciones para enfrentar el cambio climático en la jurisdicción de interés, contribuyen a una implementación apropiada. Esto redundará en mejores posibilidades de alcanzar las metas y objetivos planteados.</p> <p>Las tareas dentro de esta actividad son:</p> <p>Mapeo de las fuentes financieras locales, nacionales e internacionales.- de acuerdo con el tipo de acciones y su ponderación o peso específico por sector o enfoque, se mapeará y sistematizará la información relacionada con fuentes de financiamiento susceptibles de otorgar recursos a jurisdicciones regionales.</p> <p>Esta identificación priorizará las fuentes de financiamiento considerando: i) alineación con sectores y enfoques prioritarios para la RM determinados en el PARCC, ii) alineación con otros mandatos y responsabilidades climáticos relevantes (prioridades regionales y nacionales, así como ECLP), iii) condiciones para la obtención del financiamiento, iv) plazo y duración de la implementación de recursos, balanceando entre corto, mediano y largo plazos, para dotar de sostenibilidad financiera al PARCC, v) instrumentos innovadores como bonos de deuda subnacional, etc.</p> <p>Desarrollo del análisis de potenciales fuentes de financiamiento. - se desarrollará un borrador que contendrá, de acuerdo con la información disponible: mapeo de fuentes organizadas por tipo (local, nacional,</p>

	<p>internacional), enfoque (mitigación adaptación, mixto, sectorial específico), volumen de recursos, condiciones de financiamiento, otros aspectos útiles para informar la toma de decisiones. Integrará además el mapeo priorizado de otros instrumentos financieros innovadores.</p> <p>Plan de movilización de recursos.- Conforme a la estructura aprobada para el índice general del PARCC, se desarrollará la sección de análisis de fuentes de financiamiento y movilización de recursos. El índice detallado de dicha sección será presentado a FAO y los actores de la RM para su retroalimentación, y contendrá al menos: i) necesidades de financiamiento para el corto, mediano y largo plazos de acuerdo con el costeo de medidas (relacionado con la implementación del PARCC), ii) financiamiento actual para los temas del Plan a partir de recursos propios (basado en información disponible), iii) mapeo y sistematización de fuentes de financiamiento, iv) visión estratégica para acceder a recursos.</p>
<p>Actor clave</p>	<p>Fondos, agencias de cooperación internacional, instituciones multilaterales.- estos actores podrían transitar de pasivos (consulta en sus sitios oficiales) a activos en caso de requerir información detallada o estratégica sobre el financiamiento disponible. En ese caso se solicitará el apoyo de FAO y/o de la RM, para dirigir comunicaciones oficiales que permitan fijar interacciones entre la institución y el equipo del proyecto (ej. Entrevistas, llamadas, envío de cuestionarios).</p> <p>Ministerio / CORECC / Gob. Maule.- revisará, sugerirá ajustes y enfoques, priorizará intereses.</p> <p>Otros relevantes como GORE, Ministerios sectoriales atingentes, SUBDERE y Corfo.</p>
<p>Otros actores</p>	<p>FAO.- revisará, guiará y aprobará los enfoques y contenidos técnicos en su versión final.</p>
<p>Recursos y referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sitios electrónicos oficiales de fondos tanto nacionales como internacionales, sectoriales, instituciones multilaterales, agencias de cooperación internacional. • Publicaciones sobre estado del arte del financiamiento climático alineado para el logro de los objetivos de las NDC • Entrevistas, reuniones y otras interacciones

<p>Entregables fase 5</p>	<p>Entregable 14 Matriz de indicadores, métricas y herramientas</p>	<p>Semana 33</p>
----------------------------------	--	------------------

	Entregable 15 Reporte con el costo/inversión de implementación de las medidas priorizadas	Semana 33
	Entregable 16 Reporte con el análisis de potenciales fuentes de financiamiento y plan de movilización de recursos	Semana 33

1.6. . Fase 6. Anteproyecto del PARCC



Fase 6. Anteproyecto del PARCC

La fase 6 integra los resultados de las anteriores secciones, los sistematiza y ordena en función de la estructura aprobada para el PARCC. A lo largo del desarrollo del proyecto, se recopilará información sobre forma y contenidos que posteriormente darán diseño a un plan regional que considere en sus diagnósticos y soluciones la información técnica y científica más relevante y actualizada, los formatos de participación de actores con mejores resultados y la integración de lecciones aprendidas de los actores y del equipo.

Aproximación metodológica

En esta etapa previa al cierre de las actividades sucesivas, se elaborará el anteproyecto, que se someterá a consulta pública, para que una vez atendidas las observaciones se proceda a la versión final de proyecto de PARCC.

En conjunto, las siguientes actividades darán forma a los siguientes documentos, enlistados como entregables 17 y 18 en la planeación de este proyecto:

- Informe final con el borrador del PARCC y resultados del proceso participativo
- Informe de análisis del proceso de consulta pública del Anteproyecto del PARCC

Actividad 6.1 Anteproyecto del PARCC	
Implementación	<p>Las anteriores etapas de diagnóstico y formulación de medidas culminan con la integración del documento de anteproyecto del PARCC. Una propuesta inicial de índice, a discutir con el equipo de proyecto, se presenta a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes para la elaboración del plan. • Marco político e institucional climático. • Resumen proceso de elaboración del PARCC, incluido el proceso participativo. • Caracterización de la Región. • Integración de las consideraciones de género y grupos vulnerables. • Impactos del cambio climático en la región.

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecciones de amenazas climáticas. • Caracterización de la vulnerabilidad y riesgo al cambio climático de la región (metodología, resultados por sector). • Fuentes de emisión y absorción de GEI a nivel regional. • Definiciones estratégicas – visión. • Medidas de adaptación y mitigación del plan (líneas de acción y medidas con sus fichas correspondientes). • Evaluación y financiamiento del PARCC. • Monitoreo, evaluación y seguimiento del PARCC (hoja de ruta y cronograma). • Gobernanza e implementación del plan. • Anexos. Anexos
Actor clave	CORECC / Gob. Maule / actores involucrados. - la integración del anteproyecto se realizará en constante comunicación y retroalimentación con los actores involucrados.
Otros actores	FAO. - revisará, solicitará ajustes y retroalimentará la versión de anteproyecto del PARCC, hasta su aprobación final.
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos sobre recomendaciones y lineamientos para la integración de planes de cambio climático a escala regional y urbana (ej. WRI, C40, etc.) • Ejemplos de otros planes de carácter regional. • Lineamientos nacionales para el desarrollo de componentes técnicos y de planes de cambio climático.

Productos

Entregables fase 6	Entregable 17 Informe final con el borrador del PARCC y resultados del proceso participativo	Semana 33
	Entregable 18 Informe de análisis del proceso de consulta pública del anteproyecto del PARCC	Semana 37

1.7. Fase 7. Proyecto definitivo del PARCC



Etapa 7. Proyecto definitivo del PARCC

Esta actividad cierra el desarrollo técnico y de participación en la elaboración del PARCC del Maule. De acuerdo con la planeación de este proyecto, esta fase incluye los siguientes entregables, elaborados a partir de las actividades que se detallan más adelante:

- Apoyo en la elaboración del proyecto definitivo, presentación resumen del proceso, y resumen ejecutivo
- Archivo digital

Actividad 7.1 Proyecto definitivo del PARCC	
Implementación	<p>A partir de la retroalimentación de los actores clave (CORECC, Gob. Maule, Ministerio, FAO, entre otros actores institucionales y sociales) se determinarán los ajustes pertinentes, que serán aplicados el borrador inicial, de acuerdo con lo especificado en el Título V de la última versión disponible del “Reglamento que establece procedimientos asociados a Instrumentos de Gestión de Cambio Climático”</p> <p>En el párrafo 3°, artículo 58, se señala que la consulta ciudadana asociada al PARCC tendrá una duración de 30 días hábiles a partir de la aprobación oficial del CORECC del Anteproyecto respectivo.</p> <p>Para recibir los aportes ciudadanos se dispondrá de una cuenta de correo destinada a ello, para posteriormente ser sistematizadas haciendo referencia a la sección del PARCC a la que aluden.</p> <p>Una vez consideradas todas las observaciones recibidas éstas serán analizadas y fundamentadas las razones por las que procede o no su incorporación en el documento consultado de acuerdo con el criterio del equipo consultor. Posteriormente esta propuesta de incorporación de comentarios será sometida a consideración de la contraparte técnica de la Consultoría para tomar una decisión definitiva.</p> <p>Como resultado del proceso se dispondrá de un documento que de cuenta de los criterios considerados para incluir o no los comentarios recibidos, el que estará disponible para la ciudadanía a través de la Página web del proyecto y los medios oficiales dispuestos por la Contraparte técnica.</p> <p>De acuerdo con lo previsto, tras el procesamiento de los insumos, se desarrollará la versión definitiva de proyecto del PARCC, con la estructura, contenidos y anexos aprobados.</p>
Actor clave	<p>CORECC / Gob. Maule / Ministerio.- la integración del proyecto definitivo se realizará en constante comunicación y retroalimentación con los actores involucrados.</p>

Otros actores	FAO.- revisará, solicitará ajustes y retroalimentará las versiones de borrador del PARCC, hasta su aprobación final.
Recursos y referencias	<ul style="list-style-type: none">• Documentos sobre recomendaciones y lineamientos para la integración de planes de cambio climático a escala regional y urbana (ej. WRI, C40, etc.)• Ejemplos de otros planes de carácter regional.• Lineamientos nacionales para el desarrollo de componentes técnicos y de planes de cambio climático.



IDOM



IDOM

2. Base de datos y mapa de actores

2.1. Mapa de actores

En concordancia con la ERD Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042 <https://erd.goremaule.cl/>, en la definición del Mapa de Actores para el PARCC Maule se considerará la estructura que se presenta en la



Tabla 1. Los actores se clasificarán de acuerdo con las dimensiones y ámbitos de representatividad señaladas en las columnas 1 y 2 de la tabla, es decir: en las dimensiones: Social, Economía Regional, Gobernabilidad y Gobernanza, Identidad, Cultura y Patrimonio y Territorio y Medio Ambiente, y los ámbitos de representatividad de Educación, Infraestructura, Salud, Seguridad, Productividad, Administración, , Modernización, Sustentabilidad Política, Cultura, Identidad y Patrimonio, Desarrollo Urbano territorial y Prácticas sustentables ambientales. Se considerará los 12 sectores señalados en la Ley Marco de Cambio Climático, es decir: Silvoagropecuario, Pesca y acuicultura, Salud, Infraestructura. Energía, Recursos hídricos, Ciudades, Turismo, Minería. Zonas costeras y Transporte.

Para confeccionar el Mapa de Actores se utilizará la información recabada para la elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo, la que proporcionen los diversos organismos que conforman el CORECC, en particular las vinculadas a participación ciudadana, además de las recogidas por el equipo consultor a partir de la revisión de medios regionales y otras fuentes de información relevantes en la región.

Tabla 1. Estructura del Mapa De Actores PARCC Maule

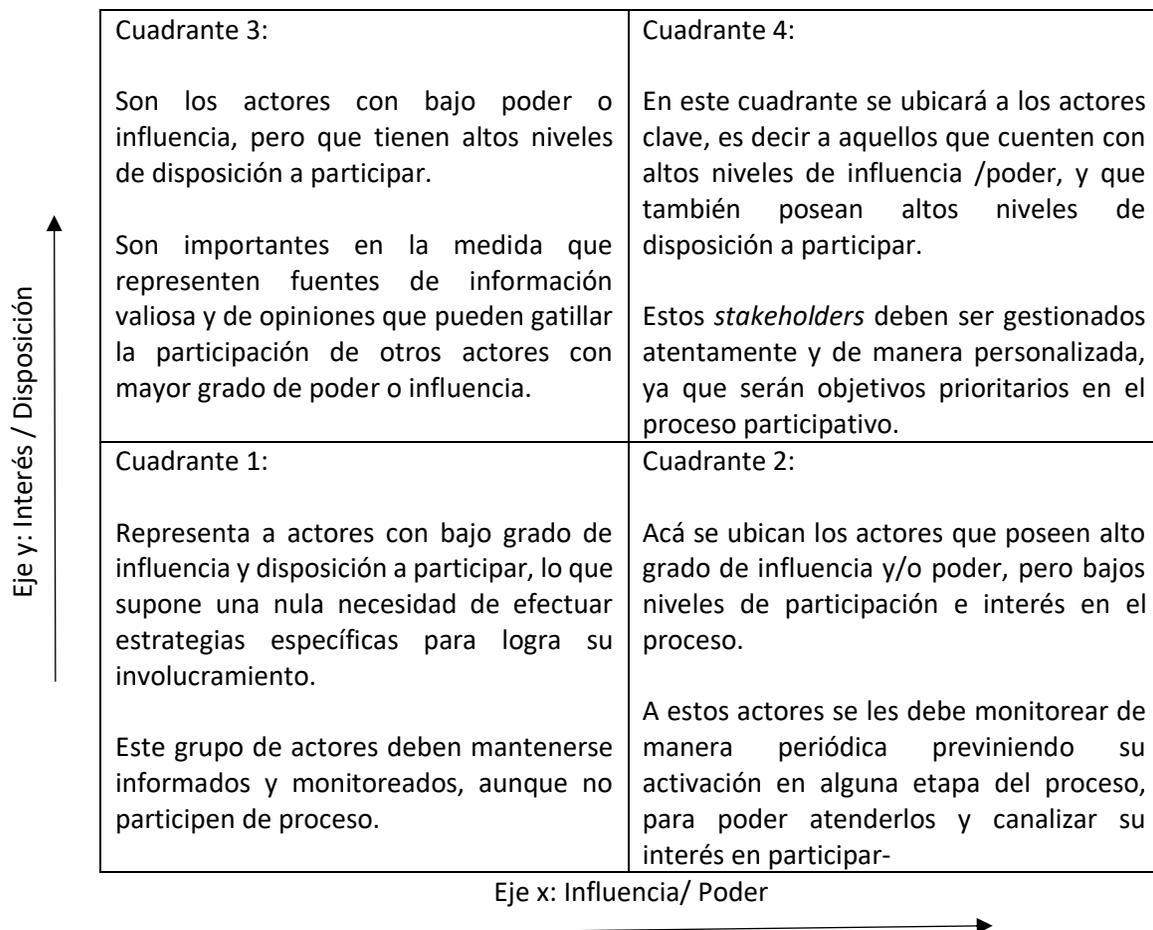
DIMENSIÓN	ÁMBITO DE REPRESENTATIVIDAD	SECTOR	SEGMENTO
Social	Educación	Educación formal	Educación
			Educación preescolar
			Educación superior
	Infraestructura	Infraestructura Básica	Energía, Sistema Sanitario
			Vivienda
	Salud	Atención de salud	Atención integral de la salud
			Infraestructura y Tecnología
		Salud y prácticas de vida saludable	Infraestructura para el deporte y recreación
			Prevención de enfermedades
	Seguridad	Seguridad y orden público	Promoción de salud
Seguridad			
Economía Regional	Productividad	Factores de producción	Encadenamientos productivos
			I+D+I+E
			Inserción Internacional
			Marco regulatorio laboral
		Localización	Actividades Principales: Turismo, agrícola, silvícola, pecuario, turismo, industria, pesca, viticultura, servicios y construcción.
Gobernabilidad y Gobernanza	Administración	Estrategias y planes	Planificación y Coordinación
		Estructura organizacional	Gestión de Inversiones
			Sistema procedimental
	Modernización	Descentralización	Regionalización
	Sustentabilidad Política	Capacidades	Acuerdos
			Capital cívico
Rendición			
Identidad, Cultura y Patrimonio	Cultura	Infraestructura	Gestión Cultural
	Identidad y Patrimonio	Institucionalidad	Identidad Cultural
			Participación ciudadana
Territorio y Medio Ambiente	Desarrollo Urbano territorial	Planificación	Conectividad/Transporte
			Instrumentos de planificación
	Prácticas sustentables ambientales	Prevención	Cultura ambiental
			Eficiencia energética
			Producción Limpia
	Prácticas sustentables ambientales	Recursos Naturales	Agua
			Silvoagropecuario Pesca y acuicultura

Para desarrollar el Mapa, se utilizará una metodología estándar de cuadrantes de interés e influencia, Matriz de Poder/Interés (Power/Interest Grid). Esta metodología se basa en la clasificación de actores en función de su nivel de poder (influencia) y su nivel de interés en un tema o proyecto en particular, dividiéndolos en cuatro categorías: Alto Poder/Alto Interés, Alto Poder/Bajo Interés, Bajo Poder/Alto Interés y Bajo Poder/Bajo Interés, de manera de colaborar en la identificación de actores clave que requieren una atención particular. Ver Figura 1.

Se levantará información diferenciada por ámbitos y sectores, que contribuirá a la elaboración de un mapa agregado para la región, el que será validado y enriquecido a través del proceso participativo a nivel técnico y ciudadano.

La matriz será elaborada en coordinación con el CORECC, el Gobierno Regional, Seremi de Medio Ambiente con apoyo de la División de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente. Se considerará la representatividad de las distintas áreas productivas y de interés de la región, haciendo hincapié en la identificación de actores representativos dentro de la población de mujeres, personas mayores, jóvenes, comunidades indígenas y aquellas otras que se identifiquen en el área. La versión de matriz elaborada de esta manera por el equipo consultor será validada posteriormente en un Taller Técnico donde participa la contraparte central y local del Proyecto.

Figura 1: Matriz de Disposición e Influencia



2.2. Base de datos

Según lo establecido en las Bases técnicas, se elaborará una base de datos para los actores relevantes del proceso, la que contendrá los siguientes campos de datos como mínimo:

Tabla 2. Estructura de Base de Datos

Campos
1) Nombre y apellido
2) Sexo
3) Edad o rango etario
4) Organización que representa
5) Rol/cargo

6) Teléfono/s
7) Correo/s
8) Comuna
9) Sector al que pertenece (Academia, Sociedad Civil, Actores Privados, Público).
10) Etnia

Se anexa a este informe la BBDD utilizada para el primer taller participativo ciudadano, la que será complementada durante el desarrollo del proyecto.

3. Plan del proceso participativo

3.1. Antecedentes

El flujo de trabajo para el desarrollo del PARCC se desarrollará en base a siete fases, tal como se señala en la siguiente figura y se expresa en detalle en la propuesta técnica:

Figura 2. Flujo de trabajo para el desarrollo del PARCC



Asimismo, en la propuesta técnica adjudicada, a lo largo del proceso de construcción del PARCC de Maule, se desarrollarán los siguientes talleres y sesiones participativas:

- Cinco jornadas de trabajo técnico con el CORECC.
- Cuatro talleres con actores claves.
- Cinco talleres virtuales de consulta pública.
- Cuatro espacios de difusión.
- Un seminario de cierre.

3.2. Enfoque de instancias participativas

Cadenas de impacto

El diálogo de las instancias participativas se centrará en el levantamiento y validación de las condiciones y características territoriales desde la perspectiva de las cadenas de impacto que se

desarrollan en cada contexto espacial. En función de ello, se propondrán las medidas de mitigación y adaptación particulares a la Región del Maule, entendiendo su diversidad y escenario de multi amenaza, que en ocasiones se encuentran interrelacionadas. Por ejemplo, el alto porcentaje de especies arbóreas exóticas presentes en la región provoca una alta exposición a incendios forestales, erosión de suelos y eventos de remoción en masa; y a ello se suma el incremento de temperaturas por efecto de cambio climático (Gómez-González, González, Paula, Lara, & Delgado-Baquerizo, 2019).

Género y Cambio Climático

Las características socioculturales y la conformación de los asentamientos determinan o influyen en el acceso a recursos y servicios, por lo que los procesos adaptativos son disímiles. Por ello, es clave que las instancias de participación tengan a la base, la construcción de resiliencia e inclusividad, considerando las disimilitudes entre los distintos grupos. En este punto nos parece fundamental incorporar el enfoque de género desde una perspectiva interseccional, que ponga en valor las diversas características de las personas con el fin de promover la disminución de brechas que podrían emerger en el desarrollo de iniciativas en torno a cambio climático.

Durante toda la ejecución de las actividades participativas se utilizará lenguaje inclusivo, se promoverá que las y los invitados sean de distintos rangos etarios, que se distribuyan equilibradamente entre hombres y mujeres y que los espacios también sean inclusivos. Por su parte, desde el diseño metodológico de las instancias se formularán preguntas que permitan recoger la percepción de los grupos y las personas, con enfoque de género, para tener claridad de las brechas e incorporarlas en la elaboración del instrumento.

Memoria

El rescate de la memoria y la puesta en valor de las experiencias históricas y recientes sobre emergencias y desastres socio-naturales de los participantes, es un eje de la mayor relevancia para el proceso participativo. Los aprendizajes y recomendaciones de las personas y organizaciones, así como su observación empírica, serán incluidos en las distintas fases del proceso de desarrollo del Plan.

3.3. Aspectos Generales

Las instancias participativas se desarrollarán según lo requerido en cada fase, como se muestra en el esquema siguiente y se detallan a continuación:

Fase 3. Diagnóstico Regional de Cambio Climático	Fase 4. Priorización de medidas	Fase 5. Estrategia borrador del PARCC	Fase 6. Anteproyecto del PARCC	Fase 7. Proyecto definitivo del PARCC
<ul style="list-style-type: none"> Taller Actores Clave N°1. Jornada Trabajo Técnico N°1. 	<ul style="list-style-type: none"> Jornada Trabajo Técnico N°2. Taller Actores Clave N°2. 	<ul style="list-style-type: none"> Jornada Trabajo Técnico N°3. Taller Actores Clave N°3. 	<ul style="list-style-type: none"> Taller Actores Clave N°4. Jornada Trabajo Técnico N°4. Talleres consulta pública (5) 	<ul style="list-style-type: none"> Jornada Trabajo Técnico N°5. Espacios de difusión (4). Seminario final

En términos generales y a excepción de la Fase 3, el plan contempla la ejecución de las Jornadas de Trabajo Técnico con los CORECC de manera previa a los Talleres con Actores Claves o Ciudadanos, con el objetivo de obtener información de mayor profundidad antes de ser presentada a los actores claves, quienes podrán complementar y validar.

En la Fase 3, el primer taller con actores clave tiene un doble propósito: por una parte, el lanzamiento oficial del proceso del PARCC en la región del Maule y por otra, un levantamiento preliminar de observaciones por parte de los representantes de sectores ciudadanos.

Se invitará a los actores claves identificados previamente a través del envío por correo electrónico de invitaciones personalizadas, de las que posteriormente se hará seguimiento para asegurar la participación de los grupos representativos de actores de la región, de acuerdo con lo establecido en el Mapa de Actores. Este insumo se construye a partir de la información disponible en entidades públicas, a propósito de su rol y participación en iniciativas asociadas a cambio climático. Se realizará seguimiento e invitación continua a los actores participantes por medio de correo electrónico y llamado telefónico. Es importante recalcar, que durante las distintas instancias participativas se buscará la participación de mujeres representantes de organismos como también agrupaciones que trabajen temáticas asociadas al desarrollo y participación de la mujer.

El proceso de convocatoria será permanentemente reforzado a través de las acciones y actividades que se detallan en el capítulo 6 de este informe, Plan de Difusión.

Respecto al desarrollo de los talleres tanto ciudadanos como técnicos; se usará metodología de participación basada en principios rectores, que serán recordados presentados al inicio de cada sesión y en los trabajos grupales; e implementados durante todo el proceso a través de los y las facilitadores. Estos principios rectores son:

- No discriminación: todos y todas tendrán el espacio y oportunidad para participar.
- Igualdad de oportunidades: se entregará información y habilitación previa para la participación efectiva.
- Incidencia: los aportes podrán ser considerados en el diseño final del PARCC y se comunicará de qué forma fueron incorporados.
- Los participantes contarán con información clara, completa y significativa.

Además de los principios rectores, el equipo facilitador velará por el cumplimiento de ciertas normas básicas para el diálogo sin asimetrías de información ni de jerarquía, para asegurar calidad de la participación y el cumplimiento de los objetivos. Para el “trabajo de sala”, se solicitará compromiso de parte de todos los participantes en cuanto a:

- Aceptar el rol de equipo facilitador para manejar tiempos y regular el uso de la palabra.
- Seguir instrucciones y uso de técnicas de trabajo colaborativo para organizar las etapas de cada taller, ya sea en trabajo grupal o plenarios.
- Permitir que todas las personas que participan pueden tener la palabra, propiciando que aquellas menos locuaces tengan la oportunidad de hablar sin ser interrumpidos.
- Disposición para que todas las opiniones acerca del tema a tratar sean escuchadas. No serán aceptadas ofensas, juicios negativos, burlas u otro tipo de conducta irrespetuosa a las personas presentes o ausentes.
- Mantener una conversación inclusiva y, siempre que sea pertinente, permitir que se formulen preguntas que faciliten obtener información específica sobre afectación a las mujeres y a grupos vulnerables.

3.4. Talleres con Actores Clave

Corresponde a un ciclo de cuatro talleres que se ejecutarán entre septiembre de 2023 y marzo de 2024. El primero de estos busca fortalecer el diagnóstico de la región respecto a elementos asociados a la mitigación y adaptación. El segundo, se enfoca en que los actores y grupos de interés validen el diagnóstico de la región de Maule, mostrando las primeras propuestas de medidas y recibir aportes. El tercero, se orienta a la validación de medidas priorizadas y, por último, el cuarto taller se centra en mostrar el borrador del PARCC para que las personas contribuyan en su robustecimiento y cierre.

En los acápite siguientes se describe cada uno de los talleres con actores clave o “Talleres ciudadanos”.

3.4.1. Taller N°1.

Descripción y propósito: Formará parte de la actividad de lanzamiento del proyecto en el territorio, ocurriendo a continuación de las actividades y discursos inaugurales. Su propósito es recoger la percepción de las personas respecto a los efectos territoriales del cambio climático, complementando con ello el **diagnóstico** que se ha estado llevando a cabo para la construcción del PARCC. El foco del trabajo es validar hallazgos en la identificación y descripción de amenazas, exposición, vulnerabilidad, cadenas de impacto y emisiones locales e incorporar el conocimiento y experticia de las y los participantes. Los resultados obtenidos serán un insumo clave en la propuesta de medidas de mitigación y adaptación en la Región.

Fecha: 27 de septiembre de 2023.

Duración: 2 horas

Lugar: por definir. Se requiere de un salón amplio con al menos cuatro mesas para trabajo grupal, con equipo de amplificación, dos micrófonos, telón y proyector.

Público Objetivo: Será convocado a partir del mapa de actores y se invitará a grupos de interés tales como: instituciones públicas, empresas privadas, académicos, comunidad y organizaciones de la sociedad civil de la Región que tienen interés o están relacionados con la temática de cambio climático.

Cronograma y Estructura:

TIEMPO	NOMBRE ACTIVIDAD	MÉTODO	MATERIALES*	RESPONSABLES
9:00	Lanzamiento	Presentación de propósitos y declaración de importancia de la actividad para la Región.	<ul style="list-style-type: none"> PPT 	<ul style="list-style-type: none"> FAO - Gobierno Regional
10:45 - 11:00	Coffee Break	Reordenar la sala para el taller (4 mesas con sillas adecuadas a la cantidad de participantes). desplegar en las mesas el material que se usará en la actividad de mitigación).	<ul style="list-style-type: none"> - 	<ul style="list-style-type: none"> Visiona – equipo.
11:00 - 11:10	Bienvenida y descripción	Se explica de manera sucinta cuál será el propósito y estructura de los talleres; cuál es la importancia de su participación (trabajo co-construido); cuál es el rol que tendrán los actores.	<ul style="list-style-type: none"> PPT proceso participativo 	<ul style="list-style-type: none"> Visiona – Ana Miquel
11:10 - 11:20	Actividad rompe hielo (opcional).	Se busca que puedan conocerse antes de comenzar el diálogo. A las y los asistentes se les pedirá que se ubiquen en un sector espacioso del lugar y comiencen a moverse. El moderador les indicará cuándo detenerse. En ese momento hablarán con la persona que esté más cerca, respondiendo a lo siguiente: <i>nombre y de dónde vienen, qué les motiva a estar ahí</i> . Luego de 3 minutos se les solicitará que vuelvan a circular. Al detenerse nuevamente se harán la pregunta: <i>¿cuál es su experiencia más significativa en torno a eventos extremos en la región y sus efectos para el rol que usted ejerce?</i> Tendrán 4 minutos para responder esta segunda pregunta. Finalmente se testea 2 o 3 reportes de asistentes con el objeto de chequear estados de ánimo.	N/A	<ul style="list-style-type: none"> Visiona – Ana Miquel
11:20 - 12:20 M1: 10' M2: 20' M3: 30' Total: 60'	Mapeo Mitigación	PLENARIO Momento 1 (10 mins): Se presentan entre 3 y 4 diapositivas sobre conceptos básicos del enfoque de mitigación de GEI para igualar el conocimiento de las y los asistentes. Se arman 4 grupos de trabajo en 4 mesas diferentes (un grupo por sector). La facilitadora se presentará y realizará una breve introducción explicando la dinámica de trabajo. Se presenta cada participante indicando su nombre e institución que representa. Luego, se presentan cinco fact sheets, uno por cada sector de emisión: <ul style="list-style-type: none"> Energía Industria Residuos Agricultura y uso de suelo 	<ol style="list-style-type: none"> 5 cuadros de identificación de emisiones (1 por cada sector) Post-it Plumones y lápices pasta. Grabadora (celular) 	<ol style="list-style-type: none"> Idom – Pamela Mellado (apoyo técnico) Visiona – Paz Orellana (facilita) Visiona – Marianela Villanueva (facilita) Visiona – Macarena Prieto (facilita) Visiona - Sebastián Lobos (facilita) Visiona – Ana Miquel (modera)

		<p>Momento 2 (20 min): Se identificarán fuentes de emisiones relevantes asociadas a sectores y ubicaciones geográficas específicos (zonas de deforestación, agricultura intensiva, transporte/movilidad, zonas industriales, rellenos sanitarios/PTAR y quema de residuos, etc.).</p> <p>Se trabajará en base a matriz, una por sector, con la información del fact sheet de base. La matriz tendrá las cuatro provincias y las tres preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay alguna actividad especialmente emisora en alguna provincia/comuna? ¿dónde? (indicar comuna, localidad u otro punto; además de una breve descripción. • ¿Conocen actividades o iniciativas que se estén llevando a cabo para aportar en disminuir este tipo de emisiones? (proyecto comunitario, política, acción, estrategia, regulación, ley, reglamento), ¿conocen algún registro y/o documentación sobre las actividades que ya se llevan a cabo? <p>Momento 3 (30 minutos): Luego de los 20 minutos de trabajo se realizará una rotación de los grupos. Se contará con 6 minutos por cada mesa para que los participantes puedan complementar la información levantada. Se trabaja con la pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿hay alguna actividad emisora o iniciativa asociada a la disminución de emisiones que les gustaría agregar a lo ya levantado? <p>Se finaliza esta parte del taller con una breve conclusión por parte de cada facilitadora.</p>		
<p>12:20 – 13:20</p> <p>M1: 10’ M2: 20’ M3: 10’ Total: 60’</p>	<p>Mapeo Adaptación</p>	<p>Momento 1 (10 min): Se presentan entre 3 y 4 diapositivas sobre conceptos básicos del enfoque de riesgos y vulnerabilidad ante el cambio climático para igualar el conocimiento de las y los asistentes.</p> <p>Momento 2 (20 min): luego, se trabajará en procesos de adaptación, relacionados con las prioridades sectoriales en el Maule. Se presenta una matriz grande con tres preguntas en las columnas:</p> <p>1) Calificar como alto, medio o bajo cada sector de acuerdo con su relevancia ambiental, social y económica para la Región del Maule. Utilizar la columna “priorización” del papelógrafo. Pegar sticker rojo en la priorización alta, amarillo en la priorización media y verde en la priorización baja.</p> <p>2) Para los sectores seleccionados con importancia alta o media se escogen los 3 o 4 más relevantes para responder las siguientes preguntas</p> <p>- ¿Cuáles considera que son los fenómenos relacionados con cambio climático que afectan al sector?</p> <p>- ¿Cuáles son las actividades que se llevan a cabo en la zona para atender esta problemática? (iniciativa comunitaria, proyecto, política, acción, estrategia, plan).</p> <p>Momento 3 (30 minutos): Mediante los mismos grupos (4), se solicitará a las y los participantes que señalen las áreas en el mapa en dónde ocurren eventos extremos relacionados con cambio climático, priorizar los más significativos. Para esto se contará con stickers para su identificación. Además, se contará con post-it para que agreguen descripciones breves indicando, por ejemplo, el</p>	<p>1. 5 juegos de cartografía del Maule: 1 regional, 3 de centros urbanos y alrededores.</p> <p>2. Matriz de identificación de sectores prioritarios, fenómenos y acciones.</p> <p>3. Stickers gráficos para pegar en el mapa (para identificar y describir amenazas, sectores expuestos y población vulnerable.</p> <p>4. Post it</p> <p>5. Plumones de colores: azul, naranja, amarillo, verde, rojo, negro y lápices.</p> <p>6. Matriz de sectores</p>	<p>1. Idom – Pamela Mellado (apoyo técnico)</p> <p>2. Visiona – Paz Orellana (facilita)</p> <p>3. Visiona – Mariana Villanueva (facilita)</p> <p>4. Visiona – Macarena Prieto (facilita)</p> <p>5. Visiona - Sebastián Lobos (facilita)</p> <p>7. Visiona – Ana Miquel (modera)</p>

Fecha: diciembre 2023

Duración: 1 hora y 30 minutos a 2 horas.

Lugar: por definir. Se requieren las mismas condiciones que las del salón del taller anterior.

Público Objetivo: Las mismas personas que participaron al Taller N°1.

Cronograma y Estructura:

Tiempo	Nombre Actividad y encargado/a	Método	Materiales
20 min	Bienvenida y descripción Lidera: 1 representante de IDOM y/o FAO	Se explica de manera sucinta cuál será el propósito y estructura de este taller, destacando la importancia del trabajo co-construido. Se especificará que esta actividad consiste en la presentación de la propuesta en base al diagnóstico. Se espera que las personas invitadas puedan generar una retroalimentación a lo indicado. Se presentará árbol de problemas. 5 minutos para preguntas.	- PPT.
5 min	Ejercicio de captura y regulación de expectativas Moderador: José Murillo, Visona	Trabajo de plenario orientado a calibrar expectativas a partir de preguntas simples. Busca sintonizar lo esperado por participantes con producto de la actividad participativa	- N/A
25 min	Revisión y retroalimentación de propuestas de mitigación Facilita: Pamela Mellado (apoyo técnico). Ana Miquel, Paz Orellana y Macarena Prieto. IDOM-VISIONA	División en 4 grupos. Las facilitadoras presentan las principales problemáticas identificadas en torno a las emisiones en la región, junto a posibles medidas de solución. El objetivo es que las personas puedan deliberar en torno a lo propuesto y proponer ideas de mejora concretas y realizables. Se trabajará con una matriz donde las personas ordenarán las medidas desde la más a la menos significativa, incorporando propuestas de mejora en cada una de estas o destacando aquellas más relevantes, de acuerdo con sus experticia y conocimiento del territorio. Estas se ordenarán por sector. Preguntas guía: - ¿En qué orden de prioridad deberían implementarse las medidas de mitigación propuestas? - ¿Qué mejoras realizaría a cada una de estas medidas de acuerdo con su conocimiento del territorio? - ¿Consideran que el enfoque de género está incorporado en las medidas propuestas?, si no es así, ¿cómo podría integrarse?	- Ploteo de matriz de problemáticas y medidas propuestas - Tarjetas con medidas - Plumones - Lápices
25 min	Revisión y retroalimentación de propuestas de adaptación Facilita: Pamela Mellado (apoyo técnico). Ana Miquel, Paz Orellana y Macarena Prieto. IDOM-VISIONA	En una matriz, se presentan las principales problemáticas identificadas en torno a las condiciones de riesgo en la región desde cada sector, junto a posibles medidas de adaptación. El objetivo es que las personas puedan deliberar en torno a lo propuesto y proponer ideas de mejora, señalando cuál puede ser el aporte de los actores participantes. Preguntas guía: - ¿En qué orden de prioridad deberían implementarse las medidas de adaptación propuestas? - ¿Cuáles son los principales obstáculos para se observan para aplicar estas medidas? - ¿Qué mejoras realizaría a cada una de estas medidas de acuerdo con su conocimiento del territorio? - ¿Cómo se puede incorporar la perspectiva de género en las medidas de adaptación?, ¿Cuál es su relevancia? - ¿En qué puede aportar la organización que represento para su ejecución?	- Matriz de problemáticas y medidas propuestas - Plumones - Lápices - La -
15 min	Plenaria VISIONA Moderador José Murillo	Cada grupo designará a una relator/a que expondrá los 3 principales hallazgos o puntos relevantes conversados en la mesa. El moderador ofrecerá una conclusión breve, agradecerá la participación de las personas, invitándolos a que se involucren en los 2 talleres restantes. Se solicita a los participantes que dialoguen con los integrantes de la	- N/A.

Tiempo	Nombre Actividad y encargado/a	Método	Materiales
		organización representada para que en la próxima sesión se pulan las medidas priorizadas que se presentarán.	
Nota: A partir de información recabada se realizará análisis FODA para ser utilizado como insumo en sesión de Taller N°3			

3.4.3. Taller N°3:

Descripción y propósito: En el tercer taller se mostrarán las medidas priorizadas y los criterios utilizados para su definición. Se busca generar un proceso de validación de las iniciativas propuestas con actores y grupos de interés del territorio.

Fecha: enero 2024.

Duración: 1 hora y 30 minutos a 2 horas.

Lugar: por definir.

Público Objetivo: Las mismas personas que participaron a los talleres previos.

Cronograma y Estructura:

Horario	Nombre Actividad y encargado/a	Método	Materiales
20 min	Bienvenida y descripción Lidera: Un representante de IDOM y/o FAO	Se explica de manera sucinta cuál será el propósito y estructura de este taller, destacando los aportes que actores y grupos de interés han realizado durante el proceso. Se presenta análisis FODA Indicar que esta actividad consiste en presentar las medidas priorizadas de mitigación y adaptación. 5 minutos para preguntas.	- PPT.
5 min	Ejercicio de captura y regulación de expectativas Modera: José Murillo, Visiona	Trabajo de plenario orientado a calibrar expectativas a partir de preguntas simples. Busca sintonizar lo esperado por participantes con producto de la actividad participativa.	- N/A
25 min	Revisión de propuestas de mitigación. Facilita: Pamela Mellado (apoyo técnico). Ana Miquel, Paz Orellana y Macarena Prieto. IDOM-VISIONA	Se formarán 4 grupos de trabajo. Se contará con una matriz de medidas de mitigación priorizadas. Como estas son una cantidad limitada, se profundizará en cada una de las medidas. Se espera que las y los participantes indiquen elementos destacables de cada medida y qué mejoras concretas pueden llevarse a cabo. Preguntas guía: - ¿Qué es lo más destacable de cada una de las medidas de mitigación? - ¿Qué mejoras concretas se pueden realizar a las medidas?, ¿Qué cambiaría?, ¿Qué compromisos estaría dispuesto a realizar? Indicar sugerencia de plazo y responsable.	- Matriz de medidas de mitigación priorizadas - Plumones - Lápices
25 min	Revisión de propuestas de adaptación Facilita: Pamela Mellado (apoyo técnico). Ana Miquel, Paz Orellana y Macarena Prieto. IDOM-VISIONA	En los mismos grupos, se trabajará en una matriz de medidas de adaptación priorizadas. Como estas son una cantidad limitada, se profundizará en cada una de las medidas. Se espera que las y los participantes indiquen elementos destacables de cada una de estas y qué mejoras concretas pueden llevarse a cabo. Preguntas guía: - ¿Qué es lo más destacable de cada una de las medidas de adaptación? - ¿Qué mejoras concretas se pueden realizar a las medidas?, ¿qué compromisos estaría dispuesto a realizar? Indicar sugerencia de plazo y responsable.	- Matriz de medidas de adaptación priorizadas - Plumones - Lápices

15 min	<p>Plenaria VISIONA</p> <p>Moderador José Murillo</p>	<p>Diálogo común: un voluntario o voluntaria expondrá los 3 principales hallazgos o puntos relevantes conversados en la mesa. En su defecto, lo realizará la facilitadora.</p> <p>El moderador ofrecerá una conclusión breve, agradecerá la participación de las personas, invitándoles a que se involucren en el cuarto y último taller, que consistirá en mostrar el borrador del PARCC para realizar una revisión conjunta de la propuesta.</p>	- N/A.
<p>Nota: A partir de la información recabada en esta sesión será elaborada una primera versión de una Matriz de Compromisos Ciudadanos, que servirá de insumo para Taller N°4.</p>			

3.4.4. Taller N°4.

Descripción y propósito: En el cuarto y último taller se realizará la presentación del borrador del PARCC. Esta instancia está enfocada en que actores y grupos de interés realice una retroalimentación respecto al insumo.

Fecha: marzo 2024.

Duración: 1 hora y 30 minutos a 2 horas.

Lugar: por definir.

Público Objetivo: Las mismas personas que participaron a los talleres previos.

Tiempo	Nombre Actividad y encargado/a	Método	Materiales
20 min	<p>Bienvenida y descripción</p> <p>Lidera: 1 representante de IDOM y/o FAO</p>	<p>Se explica de manera sucinta cuál será el propósito y estructura indicando que esta será la última instancia de trabajo. Se realizará una descripción general de la estructura que tendría el PARCC. Se agradece el aporte de cada uno/a de los/as participantes.</p> <p>Se presentará Matriz de Compromisos Ciudadanos para facilitar análisis de propuestas de del PARCC</p> <p>5 minutos para preguntas.</p>	- PPT.
5 min	<p>Ejercicio de captura y regulación de expectativas</p> <p>Modera: José Murillo, Visiona</p>	<p>Trabajo de plenario orientado a calibrar expectativas a partir de preguntas simples. Busca sintonizar lo esperado por participantes con producto de la actividad participativa.</p> <p>Se recibirán observaciones y sugerencias para Matriz de Compromisos Ciudadanos</p>	- N/A
40 min	<p>Revisión general del documento</p> <p>4 facilitadoras: Pamela Mellado Ana Miquel Paz Orellana Macarena Prieto.</p>	<p>Se formarán 4 grupos de trabajo.</p> <p>Se presentará un esquema con los principales aspectos del PARCC. Se busca realizar una revisión detallada de los principales elementos, donde las personas puedan realizar las preguntas pertinentes y aclarar posibles dudas. Están serán registradas en el mismo esquema presentado.</p>	- PPT - Plumones - Lápices
20 min	<p>Plenaria</p> <p>Moderador José Murillo</p>	<p>Todos y todas las participantes formarán un círculo de conversación evaluativa de la experiencia en esta instancia de participación. Se realizarán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué valor me deja esta experiencia? - ¿Qué es lo más importante de nuestra participación? - ¿Qué es lo que más me gustó de las actividades? - ¿Qué sugerencia haría para actividades similares en el futuro? 	- N/A. - Plataforma Kahoot

		<p>El moderador ofrecerá un cierre breve, agradecerá la participación de las personas y su constante interés en aportar con sus conocimientos y experiencias.</p> <p>Se evaluará el ciclo de talleres a través de Kahoot o formulario de Google.</p>	
--	--	--	--

3.5. Jornadas de Trabajo Técnico

Este es un ciclo de 5 jornadas de trabajo técnico que se ejecutará entre octubre de 2023 y junio de 2024. Su propósito es corroborar y recabar información técnica para el desarrollo del PARCC. Se espera también que cada uno entregue su perspectiva respecto a los elementos que deben ser incorporados en las medidas de mitigación y adaptación.

A continuación, presentamos el diseño general de la primera sesión. Las siguientes sesiones seguirán un esquema similar y serán preparatorias para los Talleres con Actores Claves.

3.5.1. Jornada de Trabajo Técnico N°1

Descripción y propósito: Recoger percepciones de los actores técnicos acerca de los efectos territoriales del cambio climático con el fin de robustecer y complementar la información proveniente de la investigación de fuentes secundarias que ha desarrollado el equipo técnico de IDOM, así como la que se haya levantado en el Taller con Actores Claves N°1.

Fecha: Primera semana de octubre, en fecha y hora por convenir.

Duración y lugar: 2 horas en sesión on-line en plataforma Zoom.

Público Objetivo: CORECC (30 personas aprox.)

Equipo Facilitador: José Murillo (Moderador), Macarena Prieto (Facilitadora), Paz Orellana (Facilitadora), Ana Miquel (Facilitadora), Pamela Mellado (Facilitadora), Equipo IDOM.

Esquema de la sesión

Duración Total	Nombre Actividad y encargado/a	Objetivo	Descripción:	Materiales
90 minutos	Bienvenida y presentación Moderador	Ronda de saludo de cada participante. Se pedirá encender la cámara, en la medida de lo posible. Presentación del moderador, equipo de facilitación y programa de trabajo de la jornada.	Apertura : 5 Minutos	- PPT
	Información habilitante para la conversación. Equipo Facilitación	Mostrar el proceso de elaboración PARCC, su fase actual y la importancia de las jornadas de trabajo técnico para todo el proceso. Se presentará el listado de actores claves que asistió al Taller Ciudadano N°1 para validar e incluir eventualmente personas faltantes.	Presentación de principales resultados de sesiones de Talleres Ciudadanos. Atención de consultas de participantes	- PPT
	Revisión Mapeo Adaptación. Equipo técnico y facilitadoras Equipo Facilitación	Corroborar, complementar y fundamentar desde perspectiva técnica las principales amenazas de la región, sectores expuestos y factores de vulnerabilidad, presentando los antecedentes manejados por IDOM, la información técnica disponible y percepción de las y los participantes en talleres ciudadanos. Además, se trabajarán medidas de adaptación vinculadas al contexto territorial.	Trabajo en grupos. Equipo facilitador + apoyo técnico Pasos: - Presentación de instrucciones de trabajo grupal - Formación de cuatro grupos de trabajo de máximo 6-7 personas cada uno. - Preguntas en base a proyección de cartografía.	- PPT - Mentimeter

			- Respuestas en plataforma interactiva Mentimeter o similar.	
	Mapeo Adaptación. Plenario. Moderador.	Puesta en común de los distintos aportes de cada grupo.	Cada grupo presenta sus resultados al plenario a través de relatora o relator elegido por sus integrantes	- Proyección de resultados de Mentimeter u otra plataforma
	Mapeo Mitigación Trabajo en grupos. Equipo: 1 facilitador + apoyo técnico por grupo.	Validar, complementar y fundamentar desde perspectiva técnica las principales fuentes de emisiones en la cuenca y sus impactos locales, presentando los antecedentes manejados por IDOM, la información técnica disponible y percepción de las y los participantes en talleres ciudadanos.	Presentación de instrucciones de trabajo grupal. Formación de cuatro grupos de trabajo de máximo 6-7 personas cada uno. Preguntas y respuestas en plataforma interactiva Mentimeter o similar.	- Presentación Power Point - Mentimeter
	Mapeo Mitigación. Plenario. Moderador.	Puesta en común de aportes de cada grupo.	Cada grupo presenta sus resultados al plenario, con espacio para reacciones y preguntas en plataforma interactiva Mentimeter o similar.	- Proyección de resultados de Mentimeter u otra plataforma
	Cierre de acuerdos y evaluación	Trabajo en plenario para motivar la participación de la siguiente sesión y agradecer el compromiso de los asistentes. Evaluar la actividad.	Se presentarán preguntas evaluativas y se entregará resultado vía plataforma interactiva Mentimeter o similar.	- Encuesta Mentimeter y proyección de resultados
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este trabajo se realizará en 5 sesiones técnicas sucesivas. Entre cada sesión se realizarán consultas a los miembros del CORECC, utilizando Metodología Delphi, con el objeto de mejorar progresivamente el producto PARCC. La organización de la primera consulta con este método se realizará después de la primera sesión de Jornada de Trabajo Técnico, con sus respectivas instrucciones. - Con este método de consulta, se buscará dar fundamento técnico a los compromisos de los actores y grupos de interés con el propósito de asegurar la confección de un PARCC basado en supuestos técnicamente sólidos y una estructura de compromisos orientado a resultados factibles y observables. 				

3.6. Sesiones de consulta pública

Corresponde a la realización de cinco sesiones de consulta pública on-line. Estas instancias están enfocadas a la presentación del anteproyecto del PARCC y se realizarán con posterioridad al último Taller Ciudadano. El objetivo es difundir los contenidos del PARCC y responder dudas de los distintos asistentes, así como recoger recomendaciones.

La programación de la fecha y hora se definirá con el objetivo de facilitar la participación y asistencia de la mayor cantidad de personas, entregando varias alternativas de horario, de manera de que razones como trabajo, cuidado de personas, estudios, etc., no sean una barrera a la asistencia (una sesión en horario de mañana, dos sesiones en horario de tarde-noche, una sesión en día sábado en la mañana y otra en sábado por la tarde).

El esquema de trabajo preliminar para estas sesiones se presenta a continuación:

Tiempo	Nombre Actividad y encargado/a	Método	Materiales
40 min	Bienvenida y presentación Moderador Gobierno Regional – FAO – IDOM	Presentación de propósito de la sesión y declaración de importancia del PARCC en la Región. Presentación de Resumen Ejecutivo del PARCC	- PPT.
40 min	Revisión general del documento 4 facilitadoras: Pamela Mellado Ana Miquel Paz Orellana Macarena Prieto.	Se formarán 4 grupos de trabajo. Se presentará un esquema con los principales aspectos del PARCC. Se busca realizar una revisión de los principales elementos, donde las personas puedan realizar las preguntas pertinentes y aclarar posibles	- PPT - Mentimeter u otra plataforma

	4 miembros del equipo técnico. Equipo IDOM	dudas, que deberán ser respondidas por el equipo técnico Están serán registradas.	
30 min	Plenaria Moderador José Murillo	Se ofrecerá la palabra a una a dos personas por grupo de trabajo, para que comparta sus pareceres de la actividad realizada y del PARCC. A través de la plataforma Mentimeter u otra similar, se hará consultas a los participantes, cuyos resultados serán proyectados in situ, a través de gráficos online y nube de palabras. Preguntas Guía: - Evaluar la calidad de la información recibida (escala Likert) - Evaluar la cantidad de información recibida (escala Likert) - Determinar los tópicos de mayor interés. - Manifiestar su opinión respecto del PARCC (pregunta abierta) - Sugerencias y evaluación de la consulta. El moderador ofrecerá un cierre breve, agradecerá la participación de las personas y la invitación a sumarse a otra de las fechas de consulta disponible si así lo desean.	- Plataforma Mentimeter.

3.7. Espacios de difusión

Se realizarán cuatro eventos de difusión del PARCC en formato virtual. Estos eventos estarán dirigidos a segmentos de actores diferenciados de manera de alcanzar el mayor nivel de cobertura según el mapa de actores elaborado para el Plan. En estos espacios se presentará el PARCC elaborado durante el proceso, dando cuenta del desarrollo del mismo, así como de los aportes levantados a través de la Consulta Pública y que se verán plasmados en la versión final que será difundida.

La elección de los horarios y segmentos a los que será dirigido cada uno de los espacios de difusión, será acordada con la contraparte, según los requerimientos levantados durante el proceso de co-creación de Plan.

3.8. Seminario

En este espacio se busca realizar la presentación oficial de la propuesta de PARCC en la Región del Maule junto a quienes participaron del proceso y autoridades asociadas. Se destinará un bloque de 30 minutos para este fin, actividad que estará liderada por el Gobierno Regional y el apoyo técnico de IDOM/FAO. **La autoridad regional** pondrá en valor el trabajo co-construido durante la elaboración del PARCC, junto a la sociedad civil, sector público y también privado. Se aludirá a la relevancia de dar continuidad al proceso en su etapa de implementación.

En este espacio también se implementarán actividades relacionadas con poner en valor los aspectos destacables de PARCC, cómo será su puesta en marcha y qué se necesita de actores territoriales y grupos de interés para su éxito.

Se contará con 3 invitados/as de distintas áreas, quienes tendrán 10 minutos para exponer.

- **1 invitada de la sociedad civil** que participó en los talleres ciudadanos, contando su experiencia y la importancia que revierte para ella como mujer líder y la comunidad la implementación del PARCC.

- **1 académica** que trabaje esta temática para destacar la importancia de este instrumento para generar iniciativas de adaptación asociadas a eventos extremos que contengan enfoque de género en la proposición de medidas.
- **1 representante del sector privado.** En este caso puede ser una empresa relevante en el territorio o una ONG vinculada a la temática. Por ejemplo, la Red de Prevención Comunitaria que trabaja en la Región del Maule.

Luego se realizará una breve actividad donde las y los participantes en el seminario escribirán brevemente en un papel respondiendo la pregunta: ¿qué acciones considero que la organización que represento puede contribuir a la implementación del PARCC? se leerán algunas respuestas para realizar el cierre de la actividad.

4. Invitación y Plan logístico

En un plazo máximo de 2 semanas previas al desarrollo de cada taller se entregará a la UGP un plan logístico que considere:

1. Base de datos con participantes confirmados y no confirmados por taller y la nómina del equipo de facilitadores y equipo de trabajo.
2. Propuesta metodológica específica, que incorpore enfoque de género.
3. Listado de materiales físicos y/o herramientas virtuales a utilizar para cada taller.
4. Servicios adicionales a contratar para asegurar una participación adecuada.
5. Protocolo sanitario
6. Catering para talleres presenciales.
7. Lugar
8. Presentación

En el caso del primer taller ciudadano:

Tabla 3: Detalle logístico primer taller ciudadano PARCC Maule

BBDD	Se adjunta a este informe
Propuesta metodológica	Ver sección 3.4.1
Materiales	Plotters de mapa regional, matrices de adaptación y cambio climático, plumones, stickers, post-it
Servicios adicionales	Se agregaron 3 facilitadores adicionales a los comprometidos en la propuesta técnica-
Protocolo sanitario	No aplica
Catering	Se adjunta detalle.

En el caso del Taller de participación 1, la invitación fue elaborada por FAO y MMA considerando que se hizo coincidir dicho taller con el lanzamiento de la cooperación entre ambos organismos. Además, no se contaba con los lineamientos gráficos para poder haber diseñado la invitación oportunamente. Se anexa a este informe la presentación utilizada para el Taller 1.

No obstante, se preparó una plantilla para ser utilizada a lo largo del Proceso además de los diseños para pendones a utilizar durante los mismos. Se dispuso de dos pendones para el evento, según la selección de la UGP de entre las propuestas realizadas. Se anexa a este informe las imágenes de los pendones elaborados.

5. Plan de difusión y productos comunicacionales

5.1. Descripción y propósito

A partir de una coordinación entre los equipos de comunicaciones de FAO, el Ministerio de Medio Ambiente – a través de su Seremi – y del Gobierno Regional, busca lograr una efectiva difusión en la ciudadanía sobre el proceso de elaboración del Plan de Acción de Cambio Climático en la Región del Maule. Su otro propósito es dar a conocer el instrumento, entregando información respecto a los principales resultados del trabajo participativo que se ejecutó durante los meses de elaboración.

Su otro propósito es dar a conocer el instrumento, entregando información respecto a los principales resultados del trabajo participativo que se ejecutó durante los meses de elaboración, para ello, se utilizarán diversas herramientas, desde la gestión comunicacional a nivel regional como también el desarrollo de un sitio web para alojar información de los avances del proceso participativo.

La batería de medios a considerar serán los diarios regionales, canales regionales y emisoras regionales del Maule. Además, Paulina Ramirez, en representación del Gobierno Regional manifestó que pondría a disposición del proyecto los contactos de medios comunales que fueron utilizados en la Estrategia Regional de Desarrollo con excelentes resultados. Con esta información será posible alcanzar también a las zonas aisladas de la región. Se anexa a este informe un listado preliminar de medios a considerar.

Por otra parte se debe tener en cuenta que el proceso contará con una página web y piezas gráficas que serán viralizadas a través de redes sociales para lograr alcanzar a la mayor cantidad posible de audiencia dentro del público objetivo identificado.

5.2. Objetivo Principal

Informar a las distintas audiencias del inicio del proceso de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de la Región del Maule, y de cada etapa que se vaya ejecutando, hasta el Seminario Final.

5.3. Objetivos Secundarios

- Promover la participación de los distintos actores en los talleres de trabajo para la elaboración del PARCC, teniendo en consideración una perspectiva de género e interseccionalidad.
- Posicionar el rol del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) del Maule en el proceso participativo de elaboración del PARCC.
- Apoyar al Gobierno Regional del Maule y a la Seremi de Medio Ambiente en el trabajo comunicacional de difusión del PARCC, específicamente para dar a conocer las medidas de adaptación y mitigación propuestas.
- Informar a la opinión pública regional de los principales hitos de construcción del PARCC.
- Transmitir los atributos que este proceso posee, al ser co-construido entre actores del sector público, privado y la comunidad.
- Lograr que las maulinas y maulinos se interioricen respecto a los efectos cambio climático, cómo impacta la región y las formas en las que pueden contribuir.
- Concientizar a la comunidad acerca de los impactos del cambio climático en su territorio, y las acciones que se pueden ejecutar para promover procesos de adaptación y mitigación.

5.4. Audiencias de interés

Figura 3. Audiencia de interés

Sector Público	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades regionales y provinciales • Autoridades comunales (30 comunas de la región)
Sector Privado	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas regionales • Empresas que tienen operaciones en la región
Academia	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas, liceos, colegios y universidades de la región.
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Habitantes de la Región del Maule
Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de la Sociedad Civil registradas en el Gobierno Regional del Maule

Respecto al detalle del público objetivo que será invitado a las actividades está:

- Pueblos indígenas
- Mujeres
- Comunidades de agua
- Comunidades rurales
- Comunidades agrícolas
- Empresas de distintos rubros en la región
- ONGs vinculadas o interesadas en cambio climático
- Organizaciones funcionales relevantes en los territorios
- Organizaciones territoriales
- Uniones Comunales
- Personas mayores
- Personas con discapacidad

5.5. Estrategia

A través de la gestión en medios de comunicación locales y utilización de otras herramientas comunicacionales como redes sociales; dar a conocer el PARCC y las etapas de su proceso de elaboración, en coordinación con los equipos comunicacionales del Gobierno Regional del Maule, de la Seremi de Medio Ambiente y de la FAO.

5.6. Piezas comunicacionales

Las piezas comunicacionales que se proponen elaborar para el plan de difusión tienen como objetivo lograr un alcance a las audiencias descritas anteriormente.

Tabla 4: Piezas comunicacionales

PIEZAS COMUNICACIONALES	DESCRIPCIÓN
1. Q&A (consultas y respuestas)	Alcances y objetivo del PARCC para la Región del Maule.
2. Mensajes claves	Mensajes claves sobre principales etapas y alcances del proceso de elaboración del PARCC.

3. Comunicados de prensa	Informando a los medios de comunicación de cada etapa de desarrollo del proceso de elaboración del PARCC.
4. Columnas de opinión	Elaboración de 2 columnas de opinión: destacando el proceso de elaboración del PARCC y al finalizar los resultados obtenidos del proceso participativo.
5. Piezas gráficas	Elaboración de 3 piezas gráficas en coordinación con los equipos comunicacionales del Gobierno Regional, de la Seremi de Medio Ambiente y FAO, para distribuir a través de redes sociales de dichos organismos y de otros que se puedan gestionar. <ul style="list-style-type: none"> • Infografía que explique el PARCC • Impactos del cambio climático a la Región del Maule • Conceptos de adaptación y mitigación al cambio climático
6. Invitaciones/Convocatorias	Elaboración de gráfica para invitar a los talleres de participación la que se distribuirá vía e-mail y <i>Whatsapp</i> ,
7. Sitio web	Desarrollar un sitio web para la difusión de los principales resultados del estudio. Esta plataforma web será implementada en <i>Wordpress</i> Para ello se propone que cuente con las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Home • ¿Qué es el PARCC? • Metodología • Etapas • Proceso Participativo o Insíbete • Noticias • Documentos

Todas las piezas comunicacionales que se detallan anteriormente se trabajarán en coordinación con los equipos comunicacionales del Gobierno Regional, de la Seremi de Medio Ambiente y de FAO. Se apoyará la gestión de contenidos en los sitios webs que se dispongan para divulgar el PARCC a nivel regional (Gobierno Regional y Seremi de Medio Ambiente).

5.7. Plan de Acción

El plan de acción de difusión contempla acciones comunicacionales para ejecutar durante el proceso de construcción del PARCC de Maule, que se ejecutará a través de las cinco jornadas de trabajo técnico que se ejecutarán con el CORECC.

Para cada una de estas jornadas, se apoyará en la convocatoria a través de una invitación gráfica para distribuir digitalmente (Whatsapp o correo electrónico).

A continuación, se detallan las etapas y acciones a ejecutar:

ESPACIOS DE DIFUSIÓN	ACCIÓN COMUNICACIONAL
Lanzamiento CORECC Ejecución Taller N°1	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicado de prensa a medios regionales y comunitarios. • Gráfica #1 ¿En qué consiste el PARCC? • Gestión de entrevista a representante del CORECC* en 1 radio de alcance regional y 1 canal de televisión. <p><i>*Definir vocero en conjunto con equipos comunicacionales de la Seremi de MA, GORE del Maule y FAO</i></p>
Entrega al CORECC resultados del Diagnóstico de medidas de adaptación y mitigación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicado de prensa a medios regionales y comunitarios.

	<ul style="list-style-type: none"> • Columna de opinión #1* destacando los principales aspectos del PARCC del Maule. • Gráfica #2 Impactos del cambio climático a la Región del Maule • Gestión de entrevista a representante del CORECC* en 1 radio de alcance regional y 1 canal de televisión. <p><i>*Definir vocero en conjunto con equipos comunicacionales de la Seremi de MA, GORE del Maule y FAO</i></p>
<p>Entrega al CORECC las Medidas Priorizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicado de prensa a medios regionales y comunitarios. • Gestión de entrevista a representante del CORECC* en 1 radio de alcance regional y 1 canal de televisión. <p><i>*Definir vocero en conjunto con equipos comunicacionales de la Seremi de MA, GORE del Maule y FAO</i></p>
<p>Seminario de Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicado de prensa a medios regionales y comunitarios. • Columna de opinión #2* destacando los principales aspectos del PARCC del Maule. • Gráfica #3 con Conceptos de adaptación y mitigación al cambio climático • Gestión de entrevista a representante del CORECC* en 1 radio de alcance regional y 1 canal de televisión. <p><i>*Definir vocero en conjunto con equipos comunicacionales de la Seremi de MA, GORE del Maule y FAO</i></p>

5.8. Cronograma plan de difusión

	Sept.		Oct. 2023				Nov. 2023				Dic. 2023				Ene. 2024				Feb. 2024				Mar. 2024				Abr. 2024				May. 2024				Jun. 2024				Jul. 2024			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaboración y validación Q&A																																										
Elaboración y validación mensajes claves																																										
Elaboración comunicado y validación comunicado N°1																																										
Difusión comunicado N°1																																										
Elaboración sitio web																																										
Generación contenidos sitio web																																										
Elaboración y validación gráfica N°1																																										
Elaboración y validación columna de opinión N°1																																										
Difusión columna N°1																																										
Invitaciones/convocatorias																																										
Elaboración comunicado y validación comunicado N°2																																										
Difusión comunicado N°2																																										
Elaboración y validación gráfica N°2																																										
Elaboración y validación columna de opinión N°2																																										
Difusión columna N°2																																										
Elaboración comunicado y validación comunicado N°3																																										
Difusión comunicado N°3																																										
Elaboración y validación gráfica N°3																																										
Elaboración comunicado y validación comunicado N°4																																										
Difusión comunicado N°4																																										
Elaboración comunicado y validación comunicado N°5																																										
Difusión comunicado N°5																																										
Gestión entrevista vocero en medio de comunicación regional																																										

5.9. Página web

Se desarrollará un sitio web para la difusión del proceso de co creación del PARCC. Esta plataforma será implementada en *Wordpress*, para la creación de contenido amigable y de fácil acceso para el usuario, además de permitir publicar de forma oportuna la información del proceso de co-creación y sus avances.

El sitio web será responsivo para que se adapte a cualquier tamaño de pantalla de distintos dispositivos. Cabe destacar que, dado que se posee poco tiempo para iterar, se privilegiará la simpleza del diseño, el que será definido de acuerdo con la norma gráfica preparada por la contraparte e incorporando todos los logotipos de las instituciones involucradas, a nivel central y local. Los contenidos y actualizaciones del sitio serán coordinados con la contraparte técnica, en particular sus encargados de comunicaciones tanto a nivel central como regional.

De acuerdo con lo indicado por la contraparte técnica, el sitio podría estar alojado en el servidor del Ministerio de Medio Ambiente.

5.10. Comentarios finales al informe

Este documento da cuenta de los ajustes metodológicos realizados a la oferta de consultoría en el cronograma de implementación y las diversas etapas consideradas en el plan de trabajo.

En particular se detallan los aspectos relativos al diseño del proceso participativo que acompaña a la elaboración del PARCC, detallando la metodología de los talleres participativos ciudadanos, talleres técnicos, talleres de consulta pública y la posterior difusión, incluyendo el Seminario de cierre.

En cuanto a la logística de cada uno de los eventos, se señalan los aspectos que considerará el plan logístico asociado a cada una de las instancias comprometidas en la Consultoría, con énfasis en el primer taller de participación ciudadana.

Finalmente, se aborda el plan de difusión a implementar para el PARCC, señalando sus objetivos, audiencias y estrategias a seguir. También se detallan las piezas comunicacionales que serán consideradas dentro del plan así como el cronograma de implementación a través del tiempo.

Para lo que resta del proyecto se enriquecerán las versiones preliminares de bases de datos y las metodologías de los siguientes talleres. También se considera la implementación de la página web de difusión de la iniciativa y el desarrollo de los productos comunicacionales comprometidos en el plan de difusión.

En cuanto a la metodología técnica, se encuentran en elaboración los entregables asociados al diagnóstico regional de cambio climático, para posteriormente comenzar con el levantamiento y priorización de medidas regionales.